

Los intereses de la provincia

Las aguas de Almendralejo

No tratamos de hacer, a cuenta del candente asunto de actualidad en Almendralejo, sistemática campaña, porque ante todo y sobre todo nosotros estimamos como deber ineludible la sinceridad y a ella nos rendimos para que las argumentaciones tengan aquella fuerza característica de lo incontrovertible. Pocas veces desearíamos con tanto ardor el poseer la tranquilidad de nervios suficiente para ocuparnos de tan arduos problemas como en la ocasión presente. Testigos de cuanto viene ocurriendo en Almendralejo con el asunto de las aguas, vamos a ocuparnos de ello con el sentido puesto en el bien de aquel pueblo, sin dejarnos arrastrar por el imperio de las amistades ni por el inexcusable mandato de los sentimientos. Como testigos serenos, imparciales, vamos a intentar una amable charla con nuestros lectores de Almendralejo.

Este tributo de lealtad, es consecuencia lógica del hondo afecto, del arraigo que ha creado y mantiene en aquella localidad nuestro periódico. Somos deudores a Almendralejo, por imperio de la gratitud y de la honradez profesional, de la franqueza y del leal consejo, de la advertencia desinteresada y del apoyo decidido.

El pueblo de Almendralejo se encuentra en la actualidad con esta realidad: carece de agua. Es decir, teniendo agua, agua abundante, no puede disfrutar de sus beneficios. ¿Por qué?

En ningún pueblo de la provincia se dan con tanta violencia los enconos personales. A veces, personas sensatas cuyo trato particular estimamos en mucho, se obsesionan bajo esta o la otra bandera y pierde su inteligencia la lozanía de la independencia. Esto justifica la absurda campaña que durante varios años se hizo por un grupo de diminuta significación al proyecto de traída de aguas patrocinado por el Ayuntamiento que presidiera hasta fecha reciente don Francisco Montero de Espinosa. ¿Debióse el proyecto a deseos particulares, a especulaciones políticas? Solamente quienes carecen de sentido moral, los que han perdido el instinto de la decencia pública, podrían sostener esa bandera como estímulo para cerrar en mortal batalla contra el proyecto y contra la persona que a toda costa lo patrocinaba.

Don Francisco Montero de Espinosa hizo un minucioso estudio de los diversos asesoramientos técnicos y eligió los que mayores beneficios debería producir a su pueblo; y como una muestra más de su capacidad administrativa, supo prever, y complementó la adquisición de los depósitos de Feria y Zafra. Hizose entonces lo que más convenía al pueblo y el pueblo de Almendralejo recibió el beneficio de la traída de aguas.

La lucha fue difícil; todos los inconvenientes salieron a cortar el paso a la benéfica obra, pero como nunca faltó a don Francisco Montero de Espinosa el apoyo incondicional de su pueblo, logró realizar el pensamiento que constituía una de las mayores preocupaciones de su vida de gobernante municipal, ayudado y estimulado por el esfuerzo y el consejo de un núcleo de concejales, dispuestos a hacer de este problema el fundamento de toda la actuación que se les encomendaba.

Después, iniciado el dominio de la "legalidad política", vuelven los núcleos de descontentos a abrir brecha en el problema de las aguas de Almendralejo. ¿Y cómo?

No ha sido para modificar lo hecho ni siquiera para perfeccionarlo. En buena lid puede luchar con los hombres, pero poniendo ante uno la muralla de la mala fe, es difícil la resistencia, aunque en este caso el enemigo buscado es fuerte y por añadidura magnánimo y está asistido incondicionalmente por una enorme fuerza de opinión.

Sin causa racional que justifique el atentado público, un mal día surge el acuerdo, por parte del Pleno municipal, de suspender el abastecimiento de aguas, con el especioso pretexto de interpretar la sentencia del Tribunal contencioso de la provincia, que anula la concesión; se dan órdenes a la Empresa para que corte la conducción, y de la noche a la mañana Almendralejo queda nuevamente a la altura de un villorrio, sin agua en pleno verano, para repetir las dolorosas escenas de los tiempos pasados. Las gentes tienen que acudir a los caños públicos, perdiendo el tiempo en una espera angustiada o sometiéndose a las exigencias de los aguadores, que piden y cobran las sumas más crecidas que se conocen. En las casas se vive una vez más el tormento de la falta del necesario líquido y se repite constantemente el caso de ir de puerta en puerta demandando un jarro de agua para atender a las más apremiantes necesidades de la vida del hogar. Es más, se aproxima la gran feria de la Piedad, en pleno estío, y se va a dar el bochornoso espectáculo de que ni pueda darse riego ni los forasteros puedan satisfacer urgentes necesidades.

¿Por qué razón pudo adoptar el actual Ayuntamiento, a propuesta de su alcalde, un acuerdo de tanta trascendencia? Los intereses del vecindario requerían mayor asistencia de sus administradores; las rencillas personales han de detenerse ante el bien o el mal que se pueda deducir para los intereses de los vecinos. En nada de esto se pensó, sino que buscando un pobre efecto de galería política se adopta el acuerdo contra el cual clama hoy el pueblo de Almendralejo.

Así las cosas, era consecuencia inevitable la reacción popular. Puede agradecer el Ayuntamiento de Almendralejo, la serenidad de sus convecinos, que pudiendo exigir, se limita a buscar valedores para que el absurdo acuerdo sea revocado. Ayer, comisiones de elementos significados de la población visitaron al representante de la Empresa abastecedora pidiéndole la reanudación del servicio. La argumentación de esos elementos es consecuencia lógica de una sencilla apreciación de las necesidades.

Pero la Empresa de aguas está hoy a merced de un acuerdo del Pleno municipal, contra el cual no puede ir sin grave peligro de sus propios intereses. Fue la Corporación en pleno quien le dió la orden de suspender el servicio; y, naturalmente, no puede ir contra esa disposición de la autoridad, al menos que sea esa misma autoridad la que vuelva de su acuerdo y lo revoque en forma definitiva y con garantía para los intereses de una Empresa que no puede estar a merced de los manejos arbitrarios de los "arbitristas" de la llamada legalidad.

Esta ha sido la respuesta que la gerencia de la Empresa "Aguas de Almendralejo" ha tenido que dar a las comisiones que la visitaron en el día de ayer.

En esa respuesta hay una abrumadora cantidad de lógica. Contra las órdenes de la autoridad no se puede ir. Es ella misma la que está en el caso de re-

Nuestro extraordinario de Almendralejo

No hemos de ocultar al trazar estas líneas la satisfacción que nos inunda por el beneplácito con que ha sido acogido en la ciudad de los Barros el extraordinario que le dedicamos ayer con ocasión de sus fiestas en honor de la Virgen de la Piedad.

De otros puntos de la provincia recibimos noticias dándonos cuenta de la favorable atención que le dispensó el público.

Buena prueba de lo que decimos es que a las diez de la mañana ya estaba agotada la edición.

Recogemos con júbilo estas muestras de cariño hacia CORREO EXTREMEÑO, que ofrendamos a la noble ciudad de Almendralejo.

Cualquier cosa

El pito municipal

Los guardias de la porra de nuestra capital cuentan hace unos días con una insignia más; les han colgado un pito que tienen que tocar a los autos que vienen y a los autos que van por las calles y plazas de toda la ciudad haciendo las señales de marcha o de parar que le ha fijado nuestra municipalidad. Hasta hoy, ni un solo día se les oyó tocar

el pito, aunque los autos a gran velocidad circulan por las calles a riesgo de estripar al peatón confiado que con tranquilidad las calles y plazuelas se atreve a atravesar. Y como el pito no toca ningún municipal, hay quien dice a los guardias y dice la verdad: "ni toca usted aquí el pito, ni toca usted aquí ná".

POLONIA

Las aguas de Almendralejo

Una comisión de vecinos ha solicitado del gerente de la Sociedad abastecedora que reanude el servicio público

Almendralejo.—Esta tarde, una comisión de vecinos, integrada por los señores don Andrés Brito, don Sebastián Martínez Aranda, don Antonio del Castillo y don José Rodríguez, se ha entrevistado con el gerente de la Sociedad "Aguas de Almendralejo", señor Serrano, exponiéndole la necesidad urgente de dar agua a la población.

El señor Serrano manifestó a sus visitantes que no puede contravenir las disposiciones de la autoridad, agregando que si el Ayuntamiento, reunido en pleno, adoptara el acuerdo de revocar la orden de suspensión del abastecimiento público, con sumo placer procedería a dotar nuevamente del precioso líquido a la población.



CORTE DE PELO A LO VENECIANO

—Tengo un veneciano, señora, estupendo. A usted le iría magnífico.
—¿Qué edad tiene?

vocar sus acuerdos, mirando cara a cara a su pueblo. El error se olvida, se perdona, cuando se reconoce noblemente y se enmienda. La Empresa de "Aguas de Almendralejo" está dispuesta a dar líquido apenas revoque el Ayuntamiento su acuerdo prohibitivo.

No hay más que esperar. El alcalde y los concejales tienen la palabra.

El pueblo les pide agua, ese agua que tras una lucha incruenta contra todos los enconos absurdos, llevó al pueblo de Almendralejo la indomable voluntad de don Francisco Montero de Espinosa, el cual sigue hoy con ávido cariño el desenvolvimiento de todas las tramas puestas en juego contra él, precisamente porque logró llevar a cabo lo que otros ni siquiera pudieron soñar ni intentar. Es verdad que para llevar a cabo la empresa se vió asistido de sus convecinos, hasta el punto de que habiendo dejado la Alcaldía por imposición de las circunstancias políticas, hacia él se vuelven los ciudadanos en estos momentos demandando apoyo. El clamor general dice cuánta razón tuviera don Francisco Montero de Espinosa para lograr este beneficio para su pueblo. Y justifica también la gran serenidad de este hombre, que combatido tenazmente, víctima constante de perversas asechanzas, hace frente a todas las responsabilidades sin titubear, sin dejar de la mano lo que para él tiene más importancia en la vida: el bienestar de Almendralejo.

El general Berenguer dice, a preguntas de los periodistas, que desconoce toda noticia oficial respecto al viaje del monarca a Portugal

No se celebrará Consejo de ministros en Santander presidido por su majestad el Rey

Madrid, 12.—El general Berenguer estuvo despachando esta noche con los subsecretarios de Gobernación y de la Presidencia.

Después recibió a los informadores, a quienes comenzó diciendo:

—Habrán visto ustedes que hemos trabajado mucho en el Consejo de ministros, ya que se han tenido que despachar numerosos asuntos que se encontraban pendientes.

Hemos hablado sobre el problema electoral, y todos hemos convenido en lo mismo, es decir, en que es preciso ganar el tiempo.

Un periodista preguntó si se celebraría en Santander un Consejo presidido por el monarca, a lo que el presidente contestó que no lo había pensado aún.

—Tampoco está acordado nada en definitivo sobre el Consejo del martes, pues a lo mejor no hay necesidad de celebrarlo.

Un reportero indagó del general qué había acerca del viaje del monarca a Lisboa, a lo que contestó que no tenía noticias ningunas. Sí hubo un proyecto de viaje el año anterior, pero quedó en suspenso, y si ha habido conferencia de embajadores, de nada tengo referencias.

—Pues hay un telegrama—agregó otro informador—fechado en Lisboa, el cual da cuenta de que el Rey irá a Portugal por el mes de octubre.

—No sé—contestó el presidente—, es la primera noticia que tengo desde luego sobre este particular.

Un periodista preguntó después al conde de Xauen si el Gobierno había ordenado la extradición del súbdito venezolano Villanueva, que se encuentra de soldado en el Tercio.

Nada contestó el general Berenguer. Dijo luego el presidente que mañana marchará a Santander.

Antes de terminar su conversación con los informadores, éstos le hablaron sobre la censura, diciendo el general Berenguer que viene observando que no era tan dura como se supone.

VIAJE DE MINISTROS

Madrid, 12.—El ministro de Fomento marchó a Asturias.
El de Estado, a Santander, y el de Marina marchará el jueves también a Santander.

EL DEFICIT DEL DEPORTIVO ESPAÑOL

Madrid, 12.—Se sabe que el Deportivo Español ha sufrido un déficit durante la pasada temporada de cien mil pesetas.

En la próxima se propone, formando un combinado con el Real Madrid, marchar a Norteamérica, Cuba y Méjico para celebrar varios encuentros.

EL GRAVAMEN SOBRE LAS CARNES FRESCAS Y SALADAS

Madrid, 12.—En la "Gaceta" de hoy aparece un decreto disponiendo el restablecimiento en toda su integridad del artículo 457 del Estatuto municipal relativo a los tipos máximos de gravamen sobre las carnes frescas y saladas.

Entrará en vigor el día 1 de enero de 1931.

Sucesos locales

Racha de escándalos

Juan Patarro Menéndez requirió ayer el auxilio de los agentes de la autoridad para que pusiera paz en los ánimos de su hijo Ceferino, la mujer de él, José Carretero Jaramillo y la suya, todos vecinos de la calle Perallillo, que se bronqueaban lastimosamente en la no menos lastimosa rúa.

—Carmen Chávez Sánchez, de sesenta años, y Julia Piedehierro, habitantes ambas de la barriada de San Roque, se enfadaron ayer y se rajaron la fama de una manera desconsiderada y audaz. Hubieron de ser detenidas para evitar mayores males.

—Como las anteriores, sólo que en la plaza Alta, se manifestaron Escarnación Rebolero Rodríguez, de treinta y cinco años, y Juana de Ocano Santana, de veintiseis.

Igualmente fueron detenidas y requisadas.

Vida religiosa

Miércoles, 13.—Nuestra Señora Refugio de los Pecadores. Santos Juan Berchmans, S. J.; Hipólito, Casiano, maestro; Concordia, Centola, Elena, Máximo, mj., mrs.; Radegunda, rn.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas, habiendo después de Tercia misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro y media, el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos, en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo y San Agustín.

“Correo Extremeño,”
se vende en Madrid.

En el quiosco instalado frente al teatro Apolo

En el quiosco de “El Liberal”, en la Puerta del Sol

En Sevilla, “Librería Fe”, Campa

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOZ Viajeros

Procedente de Llerena ha estado en nuestra ciudad don Francisco Balsell.

—De Villanueva del Fresno, don César Rojas.

—De Elvas, don Francisco Adelino.

—De Monesterio, don José Sayago.

—De Zafra, don Victoriano Romero.

—De Feria, don Juan Leal.

—De Corte de Peleas, don Martín Maqueda.

—De Mérida, don Rafael Sánchez Patrón.

—De Aceuchal, don Raimundo Palacio.

—De Mérida, don Enrique Fernández.

—De Talavera, don José Basago.

—De Hornachos, don Manuel Viñete.

—De Almendral, don Juan Pozo.

Del mismo punto, don José Díaz Barriga, estimado amigo nuestro.

—De Alburquerque, don Francisco Izquierdo de Guzmán.

—De San Vicente, don Pedro Llínas.

—De Villanueva del Fresno, don Luis Martín.

—Después de pasar una temporada en Llerena ha regresado a Badajoz la distinguida señora doña Francisca Montalvo de Chacón, acompañada de su prima la bella y encantadora señorita Magdalena R. Mogená.

Necrológica

Días pasados tuvo lugar el acto del sepelio de la monísima niña Amelia Villanueva Castellano, arrancada a la vida cuando contaba siete años de edad.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo extendemos nuestro pésame a los distinguidos padres de la niña, don Francisco Villanueva y doña Amelia Castellano y demás familia, y de manera muy particular al primer teniente de alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento don Emilio Castellano.

Una reunión

El domingo pasado fuimos invitados a una reunión en casa de nuestro querido amigo don César Cornides, oficial de Hacienda, y organizada por su simpatísimas hija Rosita.

Dadas las innumerables simpatías que gozan los señores de Cornides, concurren muchísimas chicas y chicos, que pasaron agradablemente la tarde, bailando y charlando hasta próximamente las nueve y media de la noche, hora en que finalizó.

Entre las encantadoras chicas que concurren y nos cautivaron con su belleza durante la tarde, recordamos a Manolita Martínez Pepita González, Rosita Cornides, Julia y Mercedes Correa, Luis Gallardo, Inés Romero e Inés Meléndez Valdés; en mucho mayor número asistieron los muchachos, formando las parejas de baile, que gozaron de las delicias del fox-trot, de las cadencias del tango y del casticismo del pasodoble.

La reunión continuó animadísima hasta última hora.

Agradecemos a los señores de Cornides la invitación de que fuimos objeto, y al mismo tiempo les felicitamos por sus reuniones, que son las delicias de la juventud.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MÉRIDA Viajeros

Procedente de Madrid saludamos a

nuestro buen amigo don Lucio Dabán Severiano.

—Con objeto de hacerse cargo del Registro de la Propiedad de Sueca (Valencia), salió por tal punto el joven registrador don Baldomero Díaz de Entre-Sotos y Fraile.

—Para Montemayor salieron don Rogelio Rivero, doña María García y la señorita María García.

BIENVENIDA

Viajeros

De paso por Fuente de Cantos hemos saludado a don Isaac D. Lamany, viajante de la casa cinematográfica L. Gammont.

—De Madrid, donde le ha sido practicada con feliz éxito una difícil operación quirúrgica a su señor hermano don Blas Escudero, regresó don Ramón Escudero Cortés, a quien felicitamos, al igual que a su familia, por el buen resultado de dicha operación.

LOS SANTOS

Necrológicas

En Montoro (Córdoba) ha muerto doña Josefa Serrano, viuda de Vaca. Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares todos, aunque de manera singular a su hijo don José Vaca Serrano, industrial de esta plaza y buen amigo nuestro.

—Ha muerto el joven Felipe Gordillo Pachón, dejando dos hijos pequeños.

Enviamos nuestro sentido pésame a la viuda, a su padre y, especialmente, a su hermano don Saturnino Gordillo, buen amigo nuestro.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros don Ramón Gallarza.

—Marchó a Peñarroya don Rafael Pando y señora.

—Regresaron a Badajoz don Felipe Vargas, con de la Oliva, y su distinguida señora.

FUENTE DE CANTOS

Viajeros

Procedente de Badajoz, y con el fin de pasar una temporada entre nosotros, del o que nos congratulamos, hemos tenido el gusto de saludar a doña Luisa de Gomar, acompañada de su hija la gentil señorita Aurora Quintanilla de Gomar.

—Del mismo punto, don Manuel Carrascal Márquez.

—De Fuentes de León hemos saludado a don Plácido Cárdeno Navarro.

—Después de pasar unos días en Priego (Murcia) ha regresado la simpática señorita María Pagador.

HOTEL Plaza del Angel, 13 y 14
DUÑAITURRIA
Pensión, desde 10 ptas.—MADRID

Se venden

Tres prensas con motor para uva de las llamadas de Estrella, y una pisadora con motor en buen estado y perfecto funcionamiento. Razón: Javier Merino.—Almendralejo.

Se arrienda

la dehesa de “Moncarche”, en término de Puebla del Prior, a pasto y labor. Para tratar, con doña Alegría Vargas-Z., en Ribera del Fresno.

Información militar

PENSION

Al alcalde de Olivenza se le comunicó acuerdo del Consejo Supremo, concediendo pensión a doña Teodosia y doña Josefa Pinto Palma.

CUOTAS

Ernesto Villar Villar y Juan de Toro Viñuelas, de la Caja de Villanueva los dos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista, parada y barbero: Castilla. Jefe de día: coronel del regimiento de Gravelinas, don Julián García Aldamar.

Imaginaria: teniente coronel de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo.

Hospital y provisiones: primer capitán del regimiento de Castilla.

DE HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Don Vicente López, 1.379'50 pesetas.
Don Luis Gálvez, 1.306'65.

Registro civil

DEFUNCIONES

Casimiro Arévalo Sánchez, de treinta años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

José González Martínez, de ochenta y siete años, arteriosclerosis. Hospital civil.

NACIMIENTO

José García Alfonso. Aflijidos, 36.

Centro Obrero

El jueves, 14, celebrará esta Sociedad una reunión de confianza, que dará principio a las diez de la noche y terminará a las tres de la madrugada.

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 9, principal

Información de la Alcaldía

En el día de ayer, como de costumbre, recibió a los periodistas el señor teniente en funciones de alcalde don Emilio Castellano.

Comenzó manifestándoles que el día anterior había visitado, en unión de las demás autoridades, la nueva casa de Correos y Telégrafos, atentamente invitados por los elementos constructores del edificio.

El señor Castellano recorrió todas las dependencias, quedando gratamente encantado de su visita.

Sólo resta para la inauguración del nuevo edificio la terminación de los trabajos que se llevan a cabo para instalar el mobiliario.

Terminada la visita, se obsequió a las autoridades con un lunch.

UN DONATIVO DEL SEÑOR LOPEZ LAGO

Estando los periodistas charlando con el alcalde entró en el despacho el concejal don Manuel López Lago, portando un buen número de libros, que entregó al señor Castellano.

Se trata de un donativo de quince ejemplares pertenecientes a la biblioteca Patria, destinados a engrosar la biblioteca del parque de Castelar. Felicitamos al señor López Lago muy cordialmente.

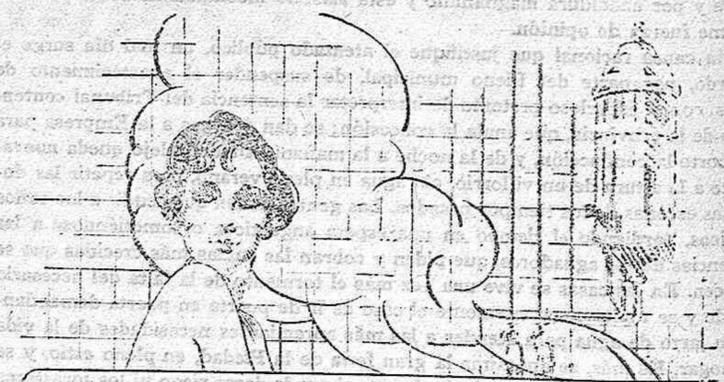
UN COCHE MULTADO

En el despacho de la Alcaldía el inspector municipal dijo a los informadores que se había multado un coche propiedad de un vecino de Badajoz por llevar indebidamente la matrícula de prueba.

La corrida de la Asociación de la Prensa

Ante el apasionamiento con que se ha discutido entre la afición la novillada celebrada el domingo, sin que el público haya tenido en cuenta que los novillos jugados eran absolutamente desechos de tiena y cerrado, lo que en nada puede mermar el prestigio de un ganadero, don Arcadio Albarrán, vislumbrando tan sólo que ello pudiera significar algo en contra de la corrida que tiene organizada la Asociación de la Prensa, ha tenido el caballeroso gesto de poner a disposición de los organizadores de dicha corrida el contrato que con los mismos tenía firmado.

Lamentamos la decisión irrevocable del pundonoroso ganadero, que nos priva de la ocasión de aplaudir sus toros en un soberbio desquite.



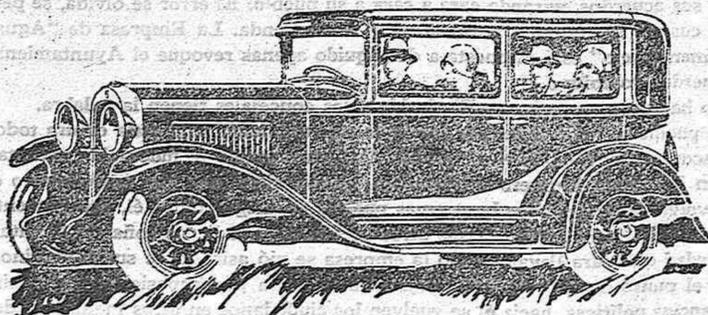
La sensación de bienestar

que produce el baño se acrecienta con el empleo de la sosa SOLVAY. Un puñado de sosa SOLVAY suaviza el agua. No daña la piel.

EXIJA SE LA SO/A EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

WHIPPET

EL MEJOR 4 Y 6 CILINDROS
ECONOMICO
SOLIDO
RAPIDO
ELEGANTE
VEA LOS NUEVOS MODELOS



Manuel Oleros San Juan, 12.-Teléfono 533 **Badajoz**

Reportajes especiales

Por José Carrasco Cuéllar

Ante el XXXIII aniversario del asesinato de don Antonio Cánovas del Castillo en el balneario de Santa Agueda

Lo que nos dice el teniente coronel de la Guardia civil don Federico González y Fernández de la Puente, que condujo al asesino, Miguel Angiolillo, desde el balneario a la cárcel celular de Vergara

LA FIGURA DE CANOVAS DEL CASTILLO ::

El día 8 de agosto de 1897 era víctima en el balneario de Santa Agueda de un atentado por parte de un anarquista italiano el ilustre político español don Antonio Cánovas del Castillo.

A la sazón desempeñaba don Antonio Cánovas la presidencia del Consejo de Ministros; de aquel Ministerio que reemplazó al presidido por Sagasta en marzo de 1895. Fue, por tanto, la última vez que Cánovas del Castillo se hizo cargo del Gobierno.

A través del tiempo, que siempre es distancia que nos acerca y nos aleja a la vez, se nos ofrece la figura de Cánovas del Castillo como una encarnación vigorosa del espíritu de la raza, de esta raza nuestra tan fecunda, tan abnegada, tan ejemplar.

La figura de don Antonio Cánovas es una figura gloriosa delineada con trazos justos y ciertos por sus biógrafos coetáneos y aun por los que le subsiguieron, y delineada también en las páginas de la Historia patria y en las de la Historia universal.

Merced a él pudo España entrar en un período de paz y de libertad, partiendo desde la Restauración, a él debida, y atravesando por la Regencia hasta llegar al reinado de Alfonso XII.

Como estadista, como historiador, como tribuno. He aquí los aspectos bajo los cuales puede ser estudiada, y de hecho lo ha sido, la figura de Cánovas del Castillo. En todos ellos brilló como una estrella de primera magnitud.

Que era un político de talento natural y privilegiado, nos lo demuestra aquella memorable frase atribuida a don Práxedes Mateo Sagasta en una sesión parlamentaria: "Después de la muerte de Cánovas, todos los políticos podemos llamarnos de tú".

En los otros aspectos a que nos referimos, son numerosos los datos que podríamos exponer para comprobarlos, mas desistimos teniendo en cuenta el objeto de estas líneas, que aspiran a enfocar de lleno, con la débil luz de su modestia, aunque de forma escueta, la figura del gran español.

La voz de la fama, que no reconoce fronteras ni límites, llevó el nombre de Cánovas del Castillo a través del mundo, cuan vasto es. Prueba explícita de la alta consideración en que se tenía por parte de todos, fué la sensación, sensación de condolencia, que produjo su inesperada muerte. El príncipe de Bismarck, de Alemania, al dirigirse a la esposa del insigne estadista expresándole su pésame, decía: "Yo jamás me incliné ante nadie, pero hoy hice siempre con respeto cuando oía pronunciar el nombre ilustre de Cánovas del Castillo".

El día 8 de febrero de 1828 venía al mundo en la bella ciudad de Málaga el que andando el tiempo habría de ocupar los más altos cargos en la gobernanza del país.

El día 8 de agosto de 1897 rendía su tributo a la muerte en el balneario de Santa Agueda, víctima de un atentado criminal, el presidente del Consejo de ministros, don Antonio Cánovas del Castillo.

Sus restos, ya por siempre gloriosos, descansan en la Basílica de Atocha, de Madrid.

Su mausoleo, obra del escultor Agustín Querol, es un mudo poema de piedra que con el lenguaje elocuente de su inspiración dice a las generaciones de todo aquello que contribuyó a hacer grande la figura del político andaluz. Dicho mausoleo representa el genio de la Patria, el de la Historia y el del Arte llorando sobre su tumba...

EL POR QUE DE NUESTRO REPORTAJE ::

De actualidad inactual, valga el retruécano, consideramos el XXXIII aniversario del asesinato de Cánovas del Castillo.

No hemos querido, sin embargo, dejarle transcurrir inadvertido a la curiosidad de nuestros lectores, que de seguro han de agradecer nuestro modesto trabajo, siquiera sea por distraerles

un rato de ocio en su labor cotidiana, y hacerles revivir, al mismo tiempo, un suceso que tan honda repercusión tuvo en las fibras del alma nacional y extranjera.

El motivo que nos ha impulsado a ofrecer a los lectores esta información ha sido una coincidencia para nosotros feliz. La de que quien condujo a Miguel Angiolillo, ya que así era el nombre del asesino, desde el balneario de Santa Agueda a la cárcel celular de Vergara fué el teniente coronel de la Guardia civil, por aquella época teniente, don Federico González y Fernández de la Puente, residente en Badajoz, su pueblo natal.

La materia prima la teníamos, pues, a las puertas de casa, como quien dice. Sólo hacía falta explotarla debidamente para alcanzar el resultado apetecido y al efecto nos hemos encaminado al domicilio del señor González y Fernández de la Puente.

UN DESEO DE SERVIR Y UN DESEO DE NO FIGURAR ::

Cuando en la grata estancia de una de las dependencias del domicilio de don Federico le hemos expuesto los deseos que nos animan, hemos despertado en él sentimientos contrapuestos. De una parte el deseo de servirnos, y máxime por ser redactores de CORREO EXTREMENO, y de otra el de que su nombre no figurase para nada, ya que los dictados de su modestia así se lo aconsejan y no quiere faltar a ellos.

Al decirnos esto, exclamamos para nuestros adentros: —Don Federico es una plaza ganada.

Y así lo es en realidad, a los pocos momentos. Para ello hemos apelado a nuestras únicas armas de combate: el lápiz y las cuartillas.

EL DESTINO A VERGARA ::

Valiéndose de unas cartas que a raíz del atentado dirigió don Federico a sus distinguidos y amados padres, nos ha facilitado, a la vez que con el auxilio de su memoria, una gran cantidad de datos.

A los seis meses de terminar sus estudios en la Academia de Caballería, ingresó don Federico en el Cuerpo de la Guardia civil, siendo destinado, al concluir el período de prácticas, a la Comandancia de Guipúzcoa, en la línea de Vergara. Corría el mes de julio de 1897.

EL BALNEARIO DE SANTA AGUEDA ::

A doce kilómetros del pueblo de Vergara, y en un lugar altamente pintoresco y saludable, se encuentra el balneario de Santa Agueda, hoy convertido en Manicomio.

Dicho balneario gozaba de las predilecciones de don Antonio Cánovas del Castillo, ya que, gracias a su influjo, lograba recuperar las fuerzas, ya perdidas por el peso de los años y más que nada por una intensa vida de trabajo, de voluntad decidida e infatigable, de acción, en suma.

Aquel año, y a fines del mes de julio, próximamente, llegó don Antonio al balneario en unión de doña Joaquina de Osma, hija de los marqueses de la Puente y Sotomayor, con quien estaba casado en segundas nupcias.

Con este motivo, y a los pocos días de su estancia, fueron a ofrecerle sus respetos el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, don Ramón María Lili; el juez de instrucción de Vergara, señor Carreras, y el teniente de la Guardia civil, don Federico González y Fernández de la Puente.

Aunque no con certeza, cree don Federico que la visita fué el domingo anterior al que fué asesinado Cánovas del Castillo.

El ilustre estadista les dispensó una afable bienvenida, invitándoles a su mesa para tomar el café.

Ya en el balneario—nos dice don Federico—conocí al teniente de la Guardia civil, señor Fernández, que acom-

pañaba al presidente en unión del jefe de Policía, señor Puebla, y de cuatro agentes.

También trabé amistad con el que hacía las veces de secretario del presidente, don Juan Morlesín, por ser extremeño y, si mal no recuerdo, natural de Zafrá.

ANGIOLILLO EN EL BALNEARIO ::

Creo que el día antes de nuestra visita, llegó al balneario Michele o Miguel Angiolillo. Vestía correctamente, hablaba el castellano con soltura y además era muy afectuoso en el trato.

A quien solía saludar muy atentamente era a don Antonio y su señora.

Recuerdo—continúa diciendo nuestro interlocutor—que Angiolillo se hizo pasar por corresponsal del periódico "Il Popolo". Con la propietaria del balneario, llamada doña Julia, sostuvo una discusión acerca del precio del hospedaje, mas parece ser que al enterarse de que se trataba de un periodista, y extranjero, le hizo objeto de atenciones, hasta el extremo de concederle por un precio reducido un puesto en la mesa de preferencia del comedor y por cierto que en el mediodía del domingo en que llegamos nosotros, estuvo comiendo Angiolillo junto al juez de instrucción de Vergara, señor Carreras.

Aquel hombre despertó al principio la curiosidad de todos, pero a nadie, ni aun a los agentes policíacos, infundió la menor sospecha. Ni aun por el hecho de salir por las tardes a hacer ejercicios de tiro en un pinar cercano al balneario, aunque soy de opinión que a lo que iba era a entrevistarse con alguno de sus compañeros.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA VIDA DE ANGIOLILLO ::

Michele Angiolillo de Lombardia era natural del pueblo de Formia, perteneciente a la demarcación de Lucena (Italia).

Contaba veintiséis años de edad, era de estatura regular, de complexión fuerte, frente ancha y despejada, de ojos vivaces, de espesa barba. El aire de su persona era el de un hombre inteligente y de exquisita educación, a juzgar por la finura del trato.

Sus padres residían en Formia y tenía cinco hermanos, dos de ellos hembras.

Desde bien joven se vio influenciado por las ideas anárquicas, siendo condenado en una ocasión a dieciocho meses de cárcel por escribir un artículo en un periódico revolucionario.

No llegó, sin embargo, a cumplir la pena impuesta, ya que se fugó a España, desembarcando en Barcelona. En esta población trabajó como cajista en una imprenta. Conoció en ella al anarquista Acheri, que fué fusilado en el Montjuich, como también a Oller y Corominas, ambos militantes en sus ideologías.

A raíz del atentado cometido en la ciudad condal contra el general Martínez Campos en la calle de Cambio, arrojándose a su paso una bomba, Michele pasó a Marsella. Ya en Francia fué detenido en virtud de las previsiones adoptadas por el Gobierno con ocasión de la visita realizada a París por el zar de Rusia.

Angiolillo estuvo dos meses en la cárcel y fué después desterrado.

Desde Francia marchó a Bruselas y luego a Londres.

LOS ALMACENES "LAS TRES CAMPANAS" HACE DIAS REGALAN A SUS CLIENTES BOLETINES NUMERADOS PARA EL SORTEO DE LOS DOS PREMIOS DE QUINIENTAS PESETAS CON QUE OBSEQUIAN A SUS COMPRADORES EN EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO

¿FUE ACASO EN LONDRES DONDE ANGIOLILLO SE JURAMENTO PARA ASESINAR A CANOVAS? ::

Cuando dirigimos esta pregunta a don Federico, nos contesta en términos un tanto afirmativos.

Afirmativos por el hecho de que en la capital inglesa, que era sedimento de anarquistas, conoció Michele a su correligionario Hugo Rossi, pasando rápidamente a Lisboa para dirigirse a Madrid.

Al llegar a Madrid iba Angiolillo con el decidido propósito de atentar contra la vida de don Antonio Cánovas. No pudo, sin embargo, lograrlo, porque nunca encontró ocasión propicia, pues aguardaba a que el presidente del Consejo no fuese acompañado por nadie.

Por entonces marchó don Antonio a su residencia veraniega y allí que se fué también Angiolillo a los pocos días, siguiendo la ruta Vitoria-Salinas-Santa Agueda.

UNA PREGUNTA DE CANOVAS ::

Ya en el balneario, y gratamente extrañado don Antonio Cánovas del Castillo de la caballerosidad de Angiolillo, preguntó a alguien: "¿Quién es este joven extranjero que tan atentamente me saluda?" De aquí, no obstante, no pasó la curiosidad del presidente.

EL ASESINATO ::

Ya por fin se le presentó a Angiolillo la ocasión que tanto anhelaba. Fué el domingo día 8. Como de costumbre, don Antonio, en compañía de su señora, estuvo oyendo misa en la capilla del balneario. Detrás, y a pocos pasos de él, estaba también su ya próximo asesino.

Al salir de la capilla, Angiolillo, que se hallaba en la puerta, dirigió como siempre una afectuosa salutación al presidente.

Próxima la una de la tarde, Angiolillo, llevado de su fanatismo ideológico, consumó su criminal propósito.

COMO OCURRIÓ EL HECHO ::

A la hora indicada, y antes de comer, se sentó don Antonio Cánovas en uno de los bancos de la galería para leer el periódico. El banco estaba situado junto a la puerta que da acceso al piso principal. Al darse cuenta Miguel Angiolillo, subió rápidamente a su habitación para coger el revólver, no sin antes saludar a don Antonio con su peculiar galantería.

Momentos después bajó, y a pocos pasos, y apoyándose en la puerta antes mencionada, hizo fuego contra el ilustre político, que se hallaba ligeramente de espaldas al agresor.

Don Antonio Cánovas se incorporó, levantándose súbitamente, mas Angiolillo disparó dos veces más el arma fatal, infiriéndole otras heridas mortales de necesidad. El presidente anduvo algunos pasos, desplomándose inerte sobre una de las columnas de la galería. Hay quien asegura que al sentirse morir pronunció estas palabras: "Dios mío. ¡Viva España!"

Por su parte el asesino hizo un cuarto disparo al aire, exclamando: "¡Viva España!"

LA ALARMA EN EL BALNEARIO ::

Al oírse las detonaciones se produjo

un gran revuelo entre cuantas personas componían la colonia veraniega. La señora de Cánovas del Castillo que, en unión de una familia distinguida, se hallaba en uno de los salones, acudió presurosa hacia el lugar de donde salieron los disparos, y al ver a su esposo en el suelo, se arrojó sobre él, besándole con pasión. Pero al notar que estaba exánime, tendió su vista sobre el asesino, que aún permanecía en el lugar del hecho, y recriminándole su acción comenzó a descargar furiosos golpes en su cara con un abanico, con tal fuerza, que le hizo varias heridas. Otros bañistas, instigados por el arrebato que dominaba a la noble dama, golpearon a Angiolillo, que a todo permanecía inmóvil y sin hacer por defenderse.

El sólo trataba de matar al presidente del Consejo, y así se lo hubo de decir a doña Joaquina de Osma cuando comenzó a maltratarle, después de contemplar el cuerpo, ya sin vida, de su esposo.

Mientras tanto, ya le había sido arrebatada el arma a Angiolillo, conduciéndosele por el teniente señor Fernández y los agentes a una de las habitaciones, en donde se le encerró.

LA NOTICIA EN VERGARA ::

A la una de la tarde—añade don Federico—era transmitida telegráficamente la noticia al juzgado de instrucción de Vergara y a mí, pero sólo se nos comunicaba que el presidente había sido gravemente herido.

Sin pérdida de tiempo me dirigí al balneario, salvando la distancia en poco más de una hora.

Ya en Santa Agueda, me hice cargo del asesino, trasladándole desde la habitación en que provisionalmente se le encerró a una caseta que había a la entrada del balneario, y en la cual estaban las latas de petróleo para el alumbrado, como también un aparato telegráfico por donde don Antonio recibía y transmitía noticias.

He de advertirle—nos dice don Federico—que me encargué de la custodia del asesino, no sólo por estar comprendido el balneario en mi demarcación, sino porque mi compañero el teniente Fernández se puso enfermo, pues estaba muy quebrantado de salud. El teniente Fernández era un brillante oficial.

La esposa de don Antonio me requirió repetidas veces para que le facilitara el acceso a la caseta, pero resueltamente me negué.

A las nueve de la noche llegó al balneario el juzgado de instrucción de Vergara, tomando declaración al detenido.

LA CONDUCCION DE ANGIOLILLO A VERGARA

A las seis de la mañana del día siguiente se iniciaron los preparativos para conducir a Angiolillo a la cárcel celular de Vergara. Antes se bajó de su cuarto un maletín en el que todos aseguraban había explosivos. Ordenó, por ello, a Angiolillo, que lo abriese, como así hizo, mas el maletín sólo contenía prendas de uso interior y exterior, 35 pesetas y una pistola de fabricación especial.

Cerca de las siete emprendimos el viaje a Vergara.

Antes de partir—nos dice don Federico—me despedí del ministro de Ultramar, señor Castellano, que se encontraba también en el balneario, de don Juan Morlesín y del vicealmirante señor Sánchez Ocaña, el cual me dijo: Que Dios le dé a usted mucha suerte, pollo.

Para el viaje adoptamos toda clase de precauciones en previsión de poder ser también víctimas de un atentado por parte de algunos cómplices, que sabíamos positivamente había. Al colocarnos en el coche dije a Angiolillo: Usted se dará cuenta de la responsabi-

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

lidad que sobre mí pesa y creo, por tanto, que no intentará hacer nada, pues en caso contrario me verá obligado a disparar.

No podré negar—agrega nuestro interlocutor sonriéndose—que iba un tanto temeroso y así lo dije cuando llegamos a Vergara. Y no era por Angiolillo, ya que más dócil no podía ser, sino por los cómplices que pudiesen aguardar nuestro paso.

YO MATE AL PRESIDENTE, NO A CANOVAS

Cerca del pueblecito de Mondragón nos encontramos con el coche en el que iba el féretro para don Antonio. Angiolillo, al verle, se sonrió. Yo no pude reprimirme y le dije: ¿Pero es posible que todavía tenga usted tanto cinismo?

“Mi teniente—exclamó Angiolillo—. Era un inquisidor, era un inquisidor... En tal modo, que si estuviera vivo y yo libre, lo volvería a matar. Yo, además, he matado al presidente del Consejo, no a Cánovas del Castillo”.

OTROS PORMENORES DE INTERES

Otras muchas cosas ha ido exponiéndonos don Federico González y Fernández de la Puente desde cuando Angiolillo entró en la cárcel celular de Vergara hasta subir al patíbulo.

Angiolillo tenía intenciones de suicidarse, pero no podía merced a la rigurosa custodia en que se le tuvo. Conmigo llegó a simpatizar y me trataba con mucho respeto. Y por cierto que en una ocasión, refiriéndose al Cuerpo que yo pertenezco, lo elogió, diciendo que era una gran institución.

Allá por el día 18 o 19 se reunió el Consejo de guerra, en el que actuó, como juez militar el teniente coronel de Infantería, de San Sebastián, don Fernando Almarza, que al ascender a coronel mandó las fuerzas de Gravelinas, de Badajoz.

Angiolillo fué condenado a la última pena. Al leerse la sentencia se impresionó, ya que él prefería morir fusilado en vez de ahorcado, como así se determinó.

Michele se negó rotundamente a efectuar las acostumbradas prácticas religiosas. En tal grado, que sostuvo discusiones acaloradas con el lectoral de la Catedral de Palencia, doctor Múgica, y el padre fray Paulino Alvaraz.

Para ver si yo lograba algo, en vista del respeto que me tenía, los marqueses de Villairanca me entregaron un escapulario de la Virgen del Carmen, invitando a Angiolillo a que se lo pu-

siera. Lejos de rebusar el ofrecimiento, lo aceptó, mas diciendo que de qué le servía. En vista de ello desistí de mi objeto.

Llegó, por fin, la mañana del día 20, en que el reo fué ajusticiado por el verdugo de Burgos. Antes de salir de la celda escribió una carta a su madre, y a mí, en prueba de agradecimiento por el trato que le dispense, como también mis subordinados, me dejó como recuerdo un retrato estampado en un papel, su nombre y su apellido. Don Federico, al llegar este momento, nos muestra el retrato con el papel de referencia, pegado al dorso. También nos enseña el escapulario de la Virgen del Carmen. La emoción que sentimos es grande...

Poco después, y con una entereza admirable, Angiolillo era ajusticiado. Recuerdo que al subir las escaleras el médico don Félix Zumábarde le tomó el pulso, comprobando que era completamente normal.

Al morir, gritó: “Germinal”. Este es el lema bajo el que se agrupan los elementos anarquistas. Germinal quiere decir: El hombre muere, pero la idea persiste...

Como final a nuestra entrevista don Federico nos enseña recortes de periódicos de aquella época en los que al mismo tiempo que se daba cuenta del hecho se elogiaba a las fuerzas de la Guardia civil que custodiaron al preso, tanto por su rigurosidad en el cometido como por su corrección.

Don Federico recibió felicitaciones por parte de sus jefes de Cuerpo y demás compañeros, así como de las autoridades militares y civiles y otras personas.

EPILOGO

Michele Angiolillo no fué más que un fanático de su ideología. Ese fanatismo fué quien le impulsó a truncar la vida del ilustre estadista, precisamente porque don Antonio Cánovas “negaba a los anarquistas todo derecho cívico, fundado en que no podían conducirse como un partido político, sino como secta de criminales, perjudiciales a los intereses públicos e indignos de compasión por sus crímenes”.

Dijo Angiolillo que Cánovas del Castillo era un inquisidor y que al matarle había hecho un gran bien a España.

Para desmentir una vez más tan abominable acusación, terminemos nuestras palabras recordando las que un insigne biógrafo dijo del gran estadista, del gran español: “Don Antonio Cánovas del Castillo llevó como por la mano la vida pública y social de su generación y de su tiempo...”

José Carrasco CUELLAR

Noticias diversas

El maestro Guerrero ha sido objeto de un homenaje en Buenos Aires

Cuando salía de la iglesia ya casada es raptada por su cuñado

El diestro Pastor presenta buen aspecto en la herida que recibió en Barcelona

Buenos Aires, 12.—En el Club Español se ha celebrado un grandioso homenaje en honor del maestro Guerrero.

Al acto asistió toda la colonia española residente en la ciudad.

DELANTE DEL MARIDO RAPTA A LA ESPOSA

Teruel, 12.—Dicen del pueblo de Tracamacastillo que el vecino Pascual Gandía vivía desde hace tiempo en unión de su esposa y de una hermana de ésta llamada Leona.

La intimidad que entre aquél y ésta existía era grande.

Hace poco un vecino se puso en relaciones con Leona, pidiendo seguidamente su mano, que fué concedida.

En el día de hoy se efectuó el enlace. Al salir el cortejo Pascual lo esperó, y dirigiéndose a la nueva esposa, la cogió por los brazos y se la llevó.

La Guardia civil toma parte en la captura del raptor, pues hasta la fecha se ignora su paradero.

EL ESTADO DE JOSE PASTOR

Barcelona, 12.—En el día de hoy se le levantó el apósito al diestro José Pastor, herido en la corrida del domingo.

El aspecto de la herida es bueno.

EL SEÑOR D. Florencio Garrote Pérez Del Comercio de esta plaza Falleció ayer A LOS 82 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su hijo don Eleuterio; hermana doña Carmen (ausente); hijas políticas doña María García Carmona y doña Carmen Martínez Vinuesa; nietos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diecisiete y treinta, desde la casa mortuoria, Francisco Pizarro, 27, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos. Badajoz, 13 agosto 1936.

Se espera que dentro de pocos días vuelva a reanudar su vida torera.

LAS MURALLAS DE AVILA

Avila, 12.—Hoy han continuado numerosos vecinos derrumbando las famosas murallas que circuyen esta población.

Llegó a tal el estado de ánimo de los vecinos, que intentaron continuar su acción demoledora en el antiguo Alcázar, pero no pudieron lograrlo gracias a la intervención de la fuerza pública.

Se han causado grandes desperfectos en valiosos objetos de arte.

ROBABA EN EL JOVERO DE LA VIRGEN DEL PILAR

Zaragoza, 12.—La Policía ha efectuado hoy la detención de un individuo llamado Joaquín Díez, el cual hacía de cicerone, dedicándose a robar cuanto en su mano caía, en la sacristía del templo del Pilar.

En el joyero de la Virgen, que, como se sabe, es de un valor incalculable, desapareció hace unos días una moneda de oro antigua, valorada en 300 pesetas.

Del hecho se dió cuenta a la Policía, que logró dar en seguida con el autor, resultando ser el cicerone.

LA HUELGA DE ZAPATEROS

Almansa, 12.—Los zapateros han declarado la huelga general y hasta la fecha persisten en sus propósitos.

Hoy se celebró una reunión a la que asistieron las autoridades.

En ella se expuso una fórmula que no fué aceptada.

Se espera el informe del Comité paritaria de Elda.

UNA MAQUINA CAE AL MAR

Alicante, 12.—Comunican de Torrevieja que desde hace tiempo venían presentando quejas los obreros conductores de salinas a causa de las pésimas condiciones en que se encuentra el material para el transporte.

A pesar de esto no fueron atendidos.

En el día de hoy se encontraba formado un tren para trasladarse al muelle. La locomotora efectuaba maniobras, y antes de ser enganchado, el maquinista y el fogonero descendieron para hacer algunos trabajos.

Poco después la locomotora comenzó a andar sola, causando la consiguiente sorpresa en los trabajadores.

En su andar llegó hasta el espigón del muelle, cayendo al mar desde una altura de diez metros.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Un pescador que se encontraba entregado a su oficio recibió tal impresión, que se clavó fuertemente la caña en una mano, sufriendo una herida de importancia.

UNA ACUSACION DE PORTES GIL

Méjico, 12.—El ex presidente de la República, señor Portes Gil, ha dirigido una grave acusación contra el jefe de los laboristas Luis Morones, pese a que éste considera complicado en el asesinato del general Obregón.

Teatro de Verano Plaza Toros de Badajoz El día 15 debut de la gran compañía de comedias BASSÓ-NAVARRO Abierto un abono por doce funciones hasta el día 14 a las nueve de la noche

Pescadería Central de Manuel Ceballos Fonseca San Juan, 55 Merluza, kilo ... 4'00 Pescadilla ... 2'20 Besugo de la mancha negra ... 1'50 Besugo corriente ... 1'30 Pescados varios, boga, besugos chicos y otros ... 1'25 Sardinas grandes de Alba ... 2'00 Idem chicas ... 1'50 Gambas ... 2'80 Pescadilla frita ... 3'00 Sardinas ... 3'00 Bacalao ... 3'00 Frutas de todas clases. Huevos. Hay pescados fritos a diario.

ELIJA SIEMPRE, PARA HACER SUS COMPRAS, UNA CASA DE SOLVENCIA Y PRESTIGIO LOS ALMACENES "LAS TRES CAMPANAS" REUNEN ESTAS CUALIDADES

INVULNERABLE PUERTA... TENDRA CON LA CREOLINA PEARSON DESINFECTANTE MUNDIAL. CON SU EMPLEO EVITARA EPIDEMIAS CURARA HERIDAS, ENFERMEDADES Y DESTRUIRA LOS PARASITOS DE SU GANADO ES MUY EFICAZ E INOFENSIVA. SOLO ES LEGITIMA LA PEARSON. DE VENTA EN DROGUERIAS. DISTRIBUIDORES: TRECO, S. A. Plaza de la Independencia, 2-MADRID

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION Manuel Vázquez Moreno MUZA, 6 al 10 MERIDA

TAL DIGESTION TAL HUMOR La relación íntima entre el sistema nervioso y el aparato digestivo queda demostrada en el pesimismo, ideas tétricas que frecuentemente suceden después de las indigestiones. Basta una defectuosa asimilación de uno de los alimentos para alterar el buen funcionamiento de todo el aparato digestivo, impidiendo vuestro bienestar. La mayor parte de los disturbios digestivos se manifiestan o van acompañados de un exceso de acidez y es de importancia capital, en estos casos, mantener el jugo gástrico a un grado de acidez normal, mediante el uso de una sal alcalinizante tal como es la Magnesia Bisurada. Media cucharadita de las de café de este preparado en un poco de agua, después de las comidas, o tan pronto se inicia el dolor, neutralizará el exceso de acidez y restablecerá el funcionamiento normal de la digestión. La Magnesia Bisurada es inofensiva y fácil de tomar; suprime las acedías, flatulencias, pesadeces e indigestiones en todas sus manifestaciones. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Balneario del Raposo (BADAJOS) A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS 1.º de julio a 30 de septiembre Reumatismo, artrismo, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso Hotel moderno y confortable. Precios económicos Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra Informes: Alonso e Hidalgo MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don ... habitante en ... calle ... núm. ... se suscribe a Correo Extremeño por ... de 193... El suscriptor Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (A) Trimestre o año.

Barcarrola

Varias noticias de interés local

El domingo por la tarde asistimos a una agradable reunión de confianza que tuvo lugar en la morada de los señores de Panadero.

A la misma asistió un valioso ramillete de penas guapas.

He aquí sus nombres: Emilia Díaz, María y Felisa Sánchez, Laura y Pura Jaime, Fabiana y Ascensión Hernández, Petra y María Bravo, Dolores Polo, Marina Larios, Manuela Guerra y Filomena Candea.

Del sexo fuerte había también no poca representación; recordamos a Velasco, Jaime, Torrado (J. y A.), Moreno, Bernáldez, García, Hernández y Barriga.

BAILES

El domingo se celebraron en la Agrupación Modernista, Círculo de la Amistad y otros salones, viéndose todos muy concurridos.

En todos ellos la animación fue grande, no decayendo ni un momento.

EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION...

...dió un brillante concierto la banda municipal, ejecutando diversas y bonitas composiciones.

El numeroso público que llenaba el paseo premió con bastantes aplausos la labor de los músicos.

TEATRO

Terminó su actuación en esta plaza la notable agrupación artística Sigles. Manolita Sigles, la gentil bailarina y cupletista, ha sido la que ha cosechado los mejores aplausos.

Manuel Coronado, además de ser un excelente bailarín, ha puesto de manifiesto su innegable vis cómica.

Adolfini, como la primer noche, ha conseguido muchos aplausos.

QUISICOSAS

La plaza de la Constitución es, sin duda alguna, el sitio peor cuidado del pueblo.

Hay que ver la "nitidez" de sus paredes, la "hipidez" de sus baldosines, etc., etc.

Y ya que la hemos tomado con la plaza, vamos a darle otro palito.

¿No se podría regar diariamente el pavimento de la misma, disponiendo como se dispone de una manga y dos bocas de riego?

Los arbolitos de nuestras plazas están, en su mayoría, desprovistos de una jaula que proteja sus todavía delicados troncos.

¿No se podría remediar esto? La cosa es bien sencilla.

Para los conciertos de la banda municipal, debía hacerse nuestro Concejo siquiera de un centenar de sillas, que luego arrendara al público.

Eso hacen en otras poblaciones semejantes a la nuestra y no han tenido para ello que emitir ningún empréstito.

Y por hoy basta ya de quisicosas. No por falta de materia, nada de eso; sino por requerimientos muy expresivos de Morfeo.

R.

Desde Mérida

Las verbenas y los verbeneros. Un ruego a la autoridad

Con el objeto de proporcionar un rato de alegre expansión a la juventud algarera y jocunda y obtener, es evidente, una utilidad de ello, se han organizado en la plaza de toros en estas, casi invernales, pasadas noches una serie de bailes al aire libre, a los que nuestra hiperbólica propensión le ha dado el nombre de verbenas.

En lo que no hay hipérbole es en el número y en la calidad de las melopeas adquiridas al socaire del pretexto, verbenero; los tablones recolectados constituirían una sólida base para cualquier almacenista de maderas de construcción.

En eso no hemos de meternos porque cada uno rinde el culto que quiere a una deidad, y aunque ya está retirada la mitología pagana, todavía Baco y Terpsicore cuentan con oficianes entusiastas.

Pero eso es una cosa y salir escandalizando con cantares, no siempre decentes, aporrear las puertas, perturbar la paz, sencillamente, del vecino que se entrega al descanso, es otra.

Y como tenemos visto que no debemos fiarnos de la ecuanimidad de los que salen del baile con más vino que cansancio, porque han bebido más que bailado, es por lo que estimamos es preciso poner los medios coercitivos, más suaves, pero más eficaces, para evitar esas molestias.

Porque se ha dado el caso, ocurrido según nos dicen hace quince días, de que al protestar un vecino de la calle de San Alvin de que no le dejaran dormir, los causantes de la serenata le han llegado a amenazar con apedrearle la casa.

Y eso, en una población civilizada, no debe ocurrir o debe ponerse todo interés en que no ocurra.

Un servicio extraordinario de vigilancia por las calles afluentes al espectáculo creemos que sería suficiente para evitar esos desaguisados.

La repetición del escándalo en la noche del domingo nos obliga al ruego.

MUERTE SENTIDA

En su magnífica finca "La Calera", de las proximidades de nuestra ciudad, ha fallecido, víctima de larga y cruel enfermedad, la distinguida señora doña Julia Sausol, esposa del coronel retirado de Artillería don Francisco T. Ayeusa, que mandó durante algún tiempo este regimiento de la gloriosa Arma.

El sepelio, verificado la tarde del lunes, tuvo su servicio eclesiástico en la capilla de la posesión, despidiéndose el duelo en el cruce de la carretera de Cáceres.

El acompañamiento, no obstante verificarse el entierro extramuros, fue muy numeroso y distinguido.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente, y en especial a su viudo, el señor Ayeusa.

CONCURSO DE NATACION

Con asistencia de bastante público, entre el que se veían bellas señoritas, se ha celebrado en el pantano "Prosperina" un concurso de natación, en el que ha obtenido el primer lugar el conocido y polifacético sportman

señor Marta (futbolista, ciclista, nadador y petromaxista).

MONDEJAR

UNA SUSCRIPCION

Resultado de la suscripción abierta para costear un retablo a San Antonio de Padua, en la parroquia de Santa Eulalia:

Suma anterior, 1.403'65 pesetas.
Señorita Luisa Mora, 0'20 pesetas;
doña Petra Borrachero, 0'50; doña Juana Casado, 0'25; doña Matilde Romero, 0'10; una devota y Antonia Huerta, 0'20; Juana Campillo y Antonio Pérez, 0'20; Josefa Rodríguez y Manuela González, 0'20; María Fernández y Gabriela Casabia, 0'20; María Fernández y Encarnación Huertas, 0'20; Rosa Pacomio y Dolores Campillo, 0'20; Rosa Rivera y Eulalia Barroso, 0'20; Rosa Rodríguez y Faustina Olivera, 0'20; Emilia de la Cruz y Josefa Casado, 0'20; unas devotas, 0'20; doña Juana Flores, 0'25; doña Catalina Llanos, 0'20; doña Dolores Salazar, 0'15; doña Teófila Vázquez, 0'25; doña Ramona Godoy, 0'25; Alonsa Carrasco y Marcela Núñez, 0'20; Dolores Cabrera y María Cedillo, 0'35; Antonia Pineda y Bibiana Valverde, 0'20; doña María Gil, 1; doña Concha Granados, 1; doña Ana Ramos, 2; dos devotas, 3; doña María Pérez, 0'25; doña Filomena Mourli, 0'25; doña Ana Rivera, 0'10; doña Olaya Tejero, 0'50; señora de Delicado, 1; doña Carmen Delgado, 1; doña Estaquia Casquero, 0'25.

Don Marcelino Ledo, 0'50; doña María Paredes de Novillo, 5; doña Antonia Martínez, 0'65; doña Matilde Fernández, 2; dos Hijas de María, 10; una María de los Sagrados, 5; una devota de San Antonio, 5; dos devotos, 2; doña Luisa Ramos, 3; doña Petra Cuéllar, 0'25; doña Carmen Palomar, 0'50; una devota, 2; doña Ana Solís, 0'10; doña Pilar Galván, 0'25; doña Crescencia Blanco, 0'50; doña Eusebia González, 0'50; doña Francisca Caro, 1; doña Manuella Miranda, 2; don José Retama, 5; don Vicente Galán, 5; don Santiago Temprano, 1; doña Emilia Sánchez de Quirós, 2; doña María Osuna, 1; doña Carmen Pina, 1; doña Elvira Guerrero Cortés, 1; doña Isabel Méndez, 0'25; don Antonio Ramos, 0'10; doña María Josefa Carrasco, 0'50; don Vicente Moreno, 0'25; doña Carmen Ardila, 1; doña Carmen Barroso, 0'20.

Señorita Julia Mayoral, 5; doña Estrella Casana, 3; doña Isabel María Villalobos, 2; doña María Josefa Doblado, 1; el niño Sebastián Moreno, 0'10; señorita Isidra Crespo Martínez, 3'25; doña Brígida Escobar, 0'50; doña María Hernández, 0'50; doña Carmen Bernal, 0'40; doña Francisca Sánchez Carrasco, 0'25; doña Petra Barrena, 0'50; doña Felisa Joven, 0'50; doña Antonia Onteniente, 5; don Francisco Garrido Correa, 5; don Víctor Galván Espejo, 5; don Gaspar Gómez Salas, 5; doña María Gragera, 2; doña Juliana Portugués, 1; doña Antonia Bernal de Alives, 5; don Juan Francisco del Río, 25; una agradecida a San Antonio, Natividad Gutiérrez, 1; C. N., 1; don Francisco Sánchez, 0'50; doña Esperanza Huerta, 1; doña Alfonso López, 0'25; doña María de San José, 3; una forastera, 1; doña María Teresa Gasón de Del Río, 15.
Suma y sigue, 1.570'50 pesetas.

CONTESTANDO

A Santa Marta, con cariño

Es la primera vez que voy a saludaros por mediación de la Prensa, queridos amigos y camaradas de Sociedad. Esta figura, estimados amigos, que elijo, no creáis que es buscando medio de simpatizar más, ni de afrontar una cuestión desde estas columnas; que si bien pudiéramos decir, es dar la cara; la mayoría de las veces se tira la piedra y se esconde la mano.

A mi esto último no me gustó nunca. Ayer vi un trabajo en un diario de Badajoz que su epígrafe decía: "Nuestros pueblos", y lo firmaba "Un viajante".

Cotidiano lector de la Prensa, que constituye el aperitivo de mi espíritu, fácilmente pude encontrarme estas columnas en las que se hablaba de Santa Marta. Pero ¡ay!, buenos amigos de Santa Marta. Terminar de leer el artículo y no poder aguantar el zumbido en mis oídos, todo fue uno. Por mi imaginación pasaron todos vuestros nombres y sin poder descifrar qué me ocurría.

Un compañero de Casino, que me acompañaba en aquel momento, debió notar algo anormal en mi cara, que me interrogó: ¿Qué te ocurre, Antonio? En un momento he notado en ti un estado tan nervioso...

Mi respuesta fue otra interrogación: Oye, cuando zumban los oídos, ¿qué ocurre? Chico (dice mi compañero), cuando suena el oído derecho, dicen que hablan muy bien de uno, y cuando suena el izquierdo, es lo contrario, que

hablan muy mal. Como a mí me sonaban los dos, es que había quien pensaba mal y quien pensaba bien de mí.

No dudando un sólo momento, cogí la pluma y aquí me tenéis para decir que no creáis que ese "Viajante" que así firma el citado trabajo fue yo. No penséis en mí. Yo nunca caí en la ridiculez de comentar trivialidades como de las que mi compañero (que dudo hasta que sea verdadero viajante de Comercio) se ocupa.

Digo entre paréntesis que dudo de que el escrito esté hecho por un compañero de viaje, por aquello de tantos caballeros... como salieron escribiendo en la Prensa asunto de Santa Marta.

Por si el artículo está escrito por un viajante, voy a darle un consejo. Al que no espero respuesta por no tener tiempo para contestarlo, pues mis ocupaciones (con gran pesar mío) no me permiten estar todos los días escribiendo para la Prensa.

Y es. ¿No cree el querido compañero que sería más positivo una campaña sobre los hospedajes? ¡Hombre, por Dios, que la mayoría de las veces nos meten a dormir en "lacasas" y las comidas son a base de sangre con cebolla!

Y si el trabajo lo hizo algún desocupado, yo le pido que deje quieta a la "viajantería", que de por sí sola ya se mece bastante.

P. Antonio Fernández Moreno



Fiebres

Píldoras de la Cruz Negra

El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

Farmacias y Droguerías

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A.

Santander

Madrid

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez-Parque, número 18. Teléfono 221

Paulino Doncel

Fabrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1
APARTADERO F. C.

MÉRIDA

Pensionado SAN JOSE

Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES. Director, Rafael Mondria, presbítero, capellán de la Real iglesia de CALATRAVAS.

Relatores, 4 y 6

MADRID

Almacenes «San José»
Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos,
* Maderas y materiales de construcción *
Antonio R. Pina
Zafra

C.ª Internacional de Maderas, S. A.
Servicio a ple de obra por camiones propios.-VIUDA DE DUPIN
Maderas de Pino Portugués
Caoba del Brasil
Flandes
Chopo - Haya
Cementos «Hércules»
Y «El León»
Entarimados
Marquetería
Filetaje
Tableros - Chapas
y Grecas
Barriada de la Estación Teléfono 195 Badajoz

FUNERARIA CORREA
F. Checa, 56 BADAJOZ
Juan Montaña

SE ARRIENDA
Desde el próximo San Miguel, a pasto y labor y fruto de bellota la dehesa "Tenerife", del término municipal de Badajoz, de unas mil quinientas fanegas de cabida, con casa-cortijo, dependencias y corraladas, a veintitrés kilómetros de Badajoz. Para tratar, con su dueño, don Manuel López-Lago, Arco-Agüero, número 12. Badajoz.

Semblanzas de estrellas

POLA NEGRI



Cuando FRANCESCA BERTINI desapareció del mundo artístico, quedó en el "ecran" una oquedad desconsoladora. FRANCESCA BERTINI, en el esplendor de su egregia figura de mujer latina, en el dominio de su arte, en la genial adivinación de lo que habría de ser el cine de porvenir, no podía tener sucesión. El cetro maravilloso del "arte de la luz" quedaba abandonado y no se entreveía en el horizonte incierto y proceloso de los días de la "gran guerra" quien pudiera recogerlo para ostentarlo con la suprema magnitud de la gran artista italiana.

Y fué precisamente el azote de la gran guerra quien provocó el milagro, inesperado. Allá en la Rusia vencida y destrozada en la bárbara orgía, surgió la aparición. La roja llamarada de los odios vencedores, se aclaró de pronto y fueron sus fulgores, ahora blancos y suaves, como la tranquila aparición de una nueva aurora de paz. Y los resplandores de aurora blanca y fría como un amanecer septentrional, iluminaron una extraña figura de mujer: POLA NEGRI.

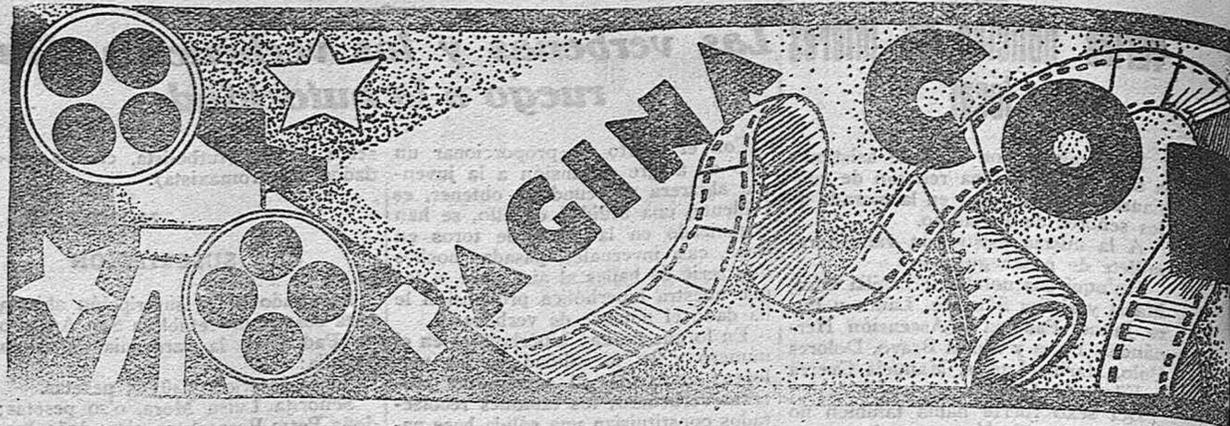
De entre las nieblas desconsoladas de Polonia, la oprimida nación que se redimía, surgió la artista destinada a imprimir al séptimo arte la nueva y definitiva trayectoria gloriosa.

En la Rusia de los misterios, durante los breves años triunfales de actriz privilegiada de la corte zarista, POLA NEGRI tuvo la revelación inefable de un nuevo arte, y desde entonces todo su temperamento exquisitamente sutil vibró con una inquietud eterna que va más allá de todas las fronteras que los limitados criterios industriales del cine hayan querido y quieran oponerle, porque su arte es todo espíritu y emoción sobrehumana. Ella misma es un misterio viviente, y en sus carnes de nieve, en las líneas incohibibles de su cuerpo, líneas hieráticas de deidad oriental; en el rictus doloroso de sus labios atormentados de un afán desconocido y cruel; en todo el gesto hermético de su rostro, velado siempre de una intraducible y suavísima angustia, que es la desesperación de cuantos artistas han querido interpretarlo en el lienzo y en el mármol, y sobre todo, en sus ojos que, sin ser correctos, cuando se abren con alegría de cariños, cuando se entornan con halagos de promesas, cuando se empañan con ternura de perdones, cuando se apagan con frialdades de desprecio o cuando refulgen en explosiones de odio, están todos los matices del arte y todo el secreto de la soberanía indiscutible de esta mujer de Polonia, que es la mujer de todas las naciones y de todas las latitudes, porque si recogió la herencia de FRANCESCA BERTINI, acrecentándola y sublimándola, difícilmente habrá quien sea capaz de añadir una tonalidad nueva a la incommensurable creación de su genio y de su alma.

POLA NEGRI, la poseedora del cetro imperial del séptimo arte, del cual sólo la muerte podrá desposeerla. Y aún la misma muerte, que tan maravillosamente sabe posarse a veces en el rostro de nieve de la artista, tal vez se apiade de su antigua amiga en la tierra, y, aunque destruya su cuerpo incopiable, acaso respete su memoria, dejando que se prolongue más allá de los siglos.

POLA NEGRI, tiene la virtud de immortalizar cuanto toca. ¿Recordáis a Rodolfo Valentino? Tal vez... Si sois sinceros, me habéis de confesar que si recordáis a Rodolfo Valentino, no es por su figura, que la muerte esfumó en el andar de los años, ni es tampoco por su arte, bien insignificante por cierto, sino porque el amor de POLA NEGRI al pobre muchacho cargado de ilusiones, lo ha immortalizado, ungiendo su memoria de un perfume frío y romántico, como un atardecer polar o una sonrisa larga, tranquila, indescifrable, de la artista que quiso entregarle su corazón entero para que él también fuese artista.

La intérprete incommensurable de "La mujer de Moscú", "Los tres peca-



¿De qué estrellas son estos ojos?



Concurso de «Páginas Cinematográficas»

1
 2
 3
 4
 5
 6

NOMBRE DEL SOLUCIONISTA



"EL NIDO DEL AGUILA"

Carácter del film.—A pesar de la precipitación en algunas escenas, y del poco meditado plan, esta película es todo interés y presenta un cuadro muy animado y exacto de la vida en los bajos fondos cosmopolitas de las grandes ciudades. Tiene escenas magistralmente tomadas, y todo el film es de una nerviosidad impresionante, tal vez excesiva.

Escenario.—Durante una refriega que tuvo lugar en un cabaret del barrio chino llamado "El nido del Aguila", provocada por Daniel Daugherty, dueño de otro cabaret, éste mató a un hombre y acusó del crimen a Pedro Kent, encargado de "El nido del Aguila". Pedro Kent fué condenado a morir en la silla eléctrica.

Pero éste tenía un compañero que le quería entrañablemente. Era un hombre misterioso a quien la metralla en la guerra había desfigurado horriblemente el rostro. Se propuso salvar a su amigo y comenzó por someterse a una operación delicadísima, y así, con un rostro completamente distinto, emprendió la tarea de obligar a Daugherty

a confesar la verdad. Toda su astucia se estrellaba, no obstante, contra el cinismo de Daugherty, y la noche en que debía cumplirse la luctuosa sentencia todo seguía en el mismo estado. El hombre misterioso, dispuesto a juzgarse el todo por el todo, y en la necesidad de obrar rápidamente, hizo que los chinos del barrio, que le adoraban como a un dios, representasen una farsa encaminada a excitar el miedo de Daugherty hasta el paroxismo. Por fin en la locura del terror, Daugherty confiesa su crimen en el crítico momento en que el desgraciado Pedro Kent iba a sentarse en la silla eléctrica.

Elementos favorables.—Las excelentes vistas del barrio chino, tomadas del natural en Nueva York y en Londres. La escena, verdaderamente escalofriante, de la reyerta en "El nido del Aguila". La serie de inquietantes vicisitudes del generoso plan del hombre misterioso, y sobre todo, la metamorfosis de éste.

Técnica.—La "mise en scene", bastante acertada. La fotografía no puede ser más perfecta en algunos momentos. Hay unos efectos de luna en el barrio

chinos, sorprendentes y bien tomados. Alguna precipitación, de la que adolece todo el film.

Interpretación.—Las primeras figuras, desempeñadas por Milton Sills y Montagu Love, llevan toda la obra. El trabajo de estos artistas es indudablemente muy concienzudo, y el transcurso de la acción y en ocasiones llegan a manifestarse reamente afortunados.

Acción.—Nueva York.
Origen.—Americano.

Penúltima amonestación

Una vez más el "Tío del Xilofone" amonesta a su distinguida clientela para que "aprieten las clavijas" y se den prisa en enviar soluciones a nuestro concurso de "Ojos" que, como se anunció, quedará cerrado, sin excusa ni pretexto alguno, el próximo día 20.

Próximamente inauguraremos otro concurso, más fácil y más interesante.

CORREO EXTREMENO

Teléfono número 143

Apartado 34

EXTREMEÑO CINEMATOGRAFIA

Jose Ventura



La insigne actriz alemana GERDA MAURUS, a quien admiró hace pocos días nuestro público en la película "Spione", acaba de terminar la magnífica producción de FRITZ LANG, "La mujer en la luna", film "Ufa"

SE DICE...

Que nuestra compatriota Conchita Montenegro ha tenido una cordial acogida en América.

—Que no esperaba tanto entusiasmo, a pesar de que allí había muy buenas referencias de ella.

—Que la cosa parece muy justificada, ya que los productores de Hollywood han sabido apreciar justamente el trabajo de Conchita en "La mujer y el pelele".

—Que el contrato que lleva no puede ser más ventajoso.

Que a propósito de esta buena fortuna de Conchita un niño muy mono, que se gasta una fortuna en "Rumel", se da a todos los diablos.

—Que dice que es una verdadera injusticia que de él no se acuerde nadie, siendo niño de "tan buenas partes".

—Que en la puerta de cierto Club aristocrático de la calle de Alcalá, el pajolero "niño" da todas las tardes el "mitin"...

—Que desbarra de lo lindo contra la "incomprensión" de los españoles; de las envidias y demás monsergas obligadas en el disco de los despechados.

Que nuestro amigo el "Tío del Xilofone" opina que "no es pa tanto".

—Que la especialidad del "ofendido" niño podrá estar en mover artísticamente las caedras ante el objetivo;



Esta magnífica caracterización de la inquietante estrella china ANNA MAY-GONN, probará a ustedes que en todas las latitudes y con todos los colores se puede ser artista, cuando se tiene alma y temperamento.

pero por lo demás "no hay de qué".

—Que necesita estudiar más y pintarse menos.

Que el "Tío del Xilofone" ha recibido esta mañana la visita de un periodista americano.

—Que la presentación del americano iba acabando en tragedia.

—Que el americano se le presentó en esta forma: —¿Cómo dise que le va, amigaso?

—Que, naturalmente, al "Tío del Xilofone" le sentó mal lo de amigaso.

—Que le paró los pies de muy mala manera.

Que el periodista americano es delegado de "El Disparo", diario del Estado de Jalapa, en México.

—Que viene a hacer una información acerca de un trascendental proyecto del "Tío del Xilofone".

—Que el "Tío del Xilofone" ha prometido dar extensas noticias de su entrevista con el periodista del Estado de Jalapa, México.

E.

CONSEJOS DE BELLEZA

Por Dorothy Mackaill

Es muy cierto que las pequeñas causas producen grandes efectos. Uno de los pequeños defectos que a mis ojos hace desmerecer bastante a una mujer es el brillo de la piel, la nariz roja y los puntos negros en el cutis.

Todas estas fastidiosas pequeneces proceden de lo que los médicos llaman "seborrea"; es decir, cierto desequilibrio funcional de las glándulas sebáceas, no sólo del cuero cabelludo, sino de las demás superficies de la piel, que da lugar a una excesiva secreción de esa sustancia grasa, tan útil al organismo y tan repugnante a la vez.

El origen y la curación radical de estas afecciones no son de este momento, ni tampoco yo pretendo suministrar a las señoras un remedio que las quede por completo libres de semejantes molestias. El remedio está ya taxativamente determinado por los especialistas, aunque tiene el inconveniente de que su aplicación es sumamente difícil y extremadamente costosa, al alcance de muy pocas personas.

Por eso, espero que mis lectoras me agradecerán estas indicaciones que, llevándolas con asiduidad resultan bastante eficaces.

Es un medio sencillo, que no tiene la pretensión de curar, pero que atenúa bastante los efectos tan poco simpáticos de la "seborrea".

Es suficiente locionarse todos los días el rostro "con agua bicarbonatada", que se obtiene haciendo disolver bicarbonato de sosa en el agua que nos servimos para el aseo cotidiano. La localización de la piel basta a dar al cutis naturalmente grasiento un aspecto seco y mate que no duraría ciertamente si no se siguiera con constancia el tratamiento.

El lavado del cuero cabelludo con la misma solución produce los mismos efectos, y así, por medio de frecuentes lavados, se puede hacer desaparecer completamente los cabellos grasientos y hasta la caspa, mas para ello no se ha de practicar esta loción sino después de una buena enjabonadura.

Noticias diversas

La producción alemana

La primera gran producción Ufaon, dirigida por Erich Pommer, "Melodía del corazón", será estrenada en el teatro Ufa-Palast am Zoo. La acción de esta película, cuyos intérpretes principales son Willy Fritsch y Dita Parlo, se desarrolla en Hungría. La narración que ha servido de base para el argumento está inspirada en hechos de la vida real, y la película entera lleva una nota de veracidad inconfundible. El soldado Janos (Willy Fritsch) existió realmente, y lo mismo su novia Julia (Dita Parlo), víctima de los peligros y las miserias que ofrece la vida en las grandes urbes modernas. Una tragedia de gentes humildes, en suma, pero capaz quizá por esto mismo, de tocar profundamente al corazón del espectador. La realización ha corrido a cargo de Hanns Schwarz, el célebre creador de "Rapsodia húngara", y las partes dialogadas de la obra son subrayadas con acompañamiento de música típicamente húngara. En "Melodía del corazón" debuta Willy Fritsch como cantante. Algunas de las melodías que W. R. Heymann ha compuesto para esta producción no tardarán en hacerse populares. La película ha sido editada en cuatro idiomas: alemán, inglés, francés y húngaro.

El departamento de películas culturales de la Ufa está preparando nuevas obras de carácter científico y pedagógico de extremada curiosidad. Algunos de estos films han sido impresionados en las selvas africanas por una expedición técnica enviada desde Berlín a aquel continente con el exclusivo fin de hacerlos.

Bajo la dirección de Joe Mery se está filmando en los talleres Ufaon una nueva película sonora, de ambiente militar y guerrero, titulada "La última compañía".



Nadie pensaría que la joven que contempla con gesto tan encantador a este elegante caballero, es nada menos que la maravilla de arte y extraña belleza, emperatriz del cine actual, POLA NEGRI. En el retiro de un magnífico castillo italiano deja transcurrir plácidamente sus días, llenos del amor de su esposo el príncipe MDIVIANI.



Quando vean ustedes una "expresión" tan infantil y tan pícara a la vez como esta de SUE CAROL, vayan avisando

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

Villanueva de la Serena

Nuevas consideraciones sobre la situación de los empleados administrativos de Ayuntamientos

—“Nulla es redemptio”. Los funcionarios administrativos de Ayuntamiento somos los irredentos hasta ahora; quiera Dios que no lleguemos a ser los irredimibles.

Luego de la organización del Cuerpo de Interventores, realizada durante la dictadura, ha venido por obra del Gobierno actual, en orden cronológico, la organización de los inspectores municipales veterinarios, la reglamentación-creación del Cuerpo de Depositarios y, por último, la reglamentación—definitiva?—de los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

Durante la dictadura vino también el Reglamento definitivo para la provisión de destinos civiles con licencias del Ejército y la Armada.

Y mientras tanto, los funcionarios administrativos estamos “pescando”... ¿Qué habremos hecho, Señor, que hasta la Federación Nacional de la clase nos tiene abandonados?

Siquiera—como decía ayer con tan buen tino el distinguido compañero señor Chaves Romero en estas columnas—, siquiera sea por aquello de que “pobre porfiado saca mendrugo”, no desmayemos; sigamos reclamando en el destidierito, que pudiera ser que “alguna caravana” nos preste auxilio. No decaiga el entusiasmo para la celebración de la Asamblea general que tenemos pedida.

El ambiente es propicio todavía; aprovechemos la ocasión. Organizado el Cuerpo, aparte de otras mejoras y seguridades, siempre nos quedaría la esperanza de poder trasladarnos, si la opresión se hiciera insoportable en algún caso; pero hoy, sin pertenecer a ningún Cuerpo, siendo en realidad tan sólo “empleados de un Ayuntamiento” y no funcionarios de Administración local, con derecho a serlo de “cualquier Ayuntamiento”, mientras no seamos más que esto, resulta todo una ficción.

No pueden los veterinarios, los secretarios, los interventores, los depositarios, los médicos, los practicantes, las matronas, los colocados por Guerra (subalternos, administrativos y sus técnicos) trasladarse de un punto a otro, según sus conveniencias, porque llevan consigo, inherente a la persona, una cualidad, un derecho permanente adquirido? Pues seamos todos iguales; que nos equiparen a ellos.

No que seamos unos hijos de Dios y los otros del diablo.

Hoy nosotros, los funcionarios administrativos—los parias—, somos declarados cesantes en un Ayuntamiento por cualquier causa, y ya no somos nadie, hemos perdido todos los derechos para siempre y para todo lugar. ¿No es absurdo? Venimos a ser, en realidad, unos empleados particulares, temporeros y mal retribuidos.

Miren bien desde las alturas que atendiendo estas mínimas aspiraciones de nuestra clase, se nos dará una satisfacción muy legítima. Y así, nunca podremos ser obstáculo para nada ni para nadie.

Trasladados, supernumerarios, excedentes, disponibles... Eso puede pasar de una manera condicionada, según derecho. Pero quedar cesantes “in aeternum”, sólo por la omnimoda voluntad de un señor; eso no es justo, no es tolerable, no es moral. Es lo más injusto, lo más inmoral. Lo más inhumano.

Que no se cierna sobre nosotros el pavor constante de perderlo todo para siempre, con la sola y ridícula causa y ocasión del capricho de un señor. Este es el clamor nuestro que debe llegar a las alturas.

Condenar a criaturas inocentes e infelices (que son nuestras familias, ¡nuestros hijos!) a que pasen hambre, material hambre, sin haber cometido ellos, ni nosotros, los obligados a su sustento, ningún delito, ninguna falta; que un cualquiera pueda condenarlos a esos horrores sólo porque sí, no hay quien pueda desde arriba sancionarlo, ni aun con su silencio, silo medita con la frente y con el corazón, las dos fuentes de tan noble gimnasia intelectual.

¿Qué jurisprudencia de hecho, si cabe esta contradicción absurda entre los términos regente y regido, cuán pobre jurisprudencia—desde luego, esta sagrada palabra repugna aquí—, qué triste y subversivo precedente de ilegalización y de ilegalidad, tan demolidor, se sentaría por parte de los gobernantes si se atreviera el Poder legislativo—y ahora, en su defecto, el legislativo-ejecutivo—a permitir tan sólo, con su sanción tácita, de nula acción, la consumación de tamaña conculcación del derecho natural, común y de gentes!

(Algunos casos aislados ya merecen su atención. Y es el titulado Comité ejecutivo de la Federación Nacional, quien exclusivamente, en celo de interés por la clase, con el mayor prestigio y con la máxima suficiencia y autoridad, debe llamar aquella atención. No haciéndolo, deja de cumplir sus más esenciales deberes).

Este es el cuadro del triste desamparo en que se hallan todavía los funcionarios administrativos municipales. Todo lo legislado hasta ahora no destruye—ni aminora—esta triste y desconsoladora verdad.

Y si no se legisla otra cosa, si han de seguir desafiándose por la vía rosa, por la vía de engoladas y huecas gestiones oficiales u oficiosas—de palabras rimbombantes, sonrisa interior y propósito adverso—nuestras legítimas aspiraciones, será hora de buscar la consecución de nuestros fines por otros medios, desde otro campo. Que ante el hambre de las familias, ante el espectro pavoroso del hambre material para nuestros hijos, pueden llegar a abdicarse las más sanas ideas, derruirse los más firmes principios, convenciones y convicciones sociales.

¿Puede así causar extrañeza que muchos de nuestros compañeros pisen ya el umbral para llamar a la puerta, y otros la hayan traspasado ya en su desconfianza justificada hacia nuestra Federación Nacional, uniéndose y afiliándose a las organizaciones socialistas; más activas, más eficaces y más puras, tal vez?

¿Cómo no reprochar a nuestra Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales su inactividad en nuestro sangrante problema? ¡Euge, euge!

Augusto VAZQUEZ.

Provéase de vino selecto

Corriente, litro, 0'45; arroba, 6'50.
“Pípiolo”, litro, 0'55; arroba, 8'00.
“Charito”, litro, 0'65; arroba, 9'00.
Vinagre de vino, litro, 0'40; arroba, 5'00.
Anisados finos desde 1'85 litro.

DE GABRIEL, NUM. 11

Al por mayor

Santa Marta

FRANCISCO SANTOS

CORREO EXTREMEÑO

Apartado núm. 34 — Teléfono 143

Arroyo de San Serván

Una verbena

El día 8 por la noche, y a beneficio de la banda de música que se está organizando, tuvo lugar en ésta una verbena, que resultó lucidísima.

Una noche magnífica, una buena orquesta dirigida por el maestro Rui-Díaz y un sinfín de chicas bonitas. ¿Qué más podemos pedir?

El local, cedido galantemente por los señores de García-Pantoja, artísticamente adornado, era un digno estuche para tanta joya femenina como encerraba. No he visto en mi vida tantas muchachas bonitas juntas. Si alguien se hubiese visto en el compromiso de tener que elegir la más guapa, no sé cómo hubiese desempeñado airoosamente su papel.

Yo hubiese dado cualquier cosa porque hubiesen visto a mis lindas paisanitas, y a las que no lo son, con sus mantones de Manila o sus pañolillos de talle, moviéndose con gracia y garbo. ¡Para que luego digan que no hay salero en los pueblos!

No quiero poner nombres ninguno, porque sería imposible que no omitiese alguno, y no quiero, en mi papel de mero cronista, cargar con la responsabilidad del enfado de alguna de las gentiles concurrentes. Básteles saber, como antes les he dicho, que hubo muchas, muy bonitas y muy saladas.

Y para terminar, desde estas columnas nuestra más sincera felicitación a los señores Pajuelo y Gallego por el éxito de su idea. Y en cuanto a los muchachos que con su esfuerzo pretenden elevar el nivel cultural de nuestro amado pueblo, nuestro más sincero aplauso, haciendo votos porque lleven a feliz término su deseo y los veamos pronto convertidos en sendos profesores de música.

L. G. W.

Se necesita

mecanógrafa, práctica en correspondencia comercial y con algunos conocimientos de contabilidad. Informes en esta Administración.

ARRIENDO

Desde San Miguel próximo, a pasta, labor y fruto de bellotas, dehesas “Valmojado” y “Reserva”, dos mil fanegas bien pobladas de encinas, cercas de Badajoz. Dirigir proposiciones a Julián García Hernández, Cervantes 8, Badajoz.

Desde Burguillos del Cerro

El día 1 de agosto tomaron posesión de este Juzgado los nuevos jueces y fiscales municipales:

Juez, don Ladislao Navarro Boceta; suplente, don José Rodríguez F. Salguero.

Fiscal, don Emeterio Alvarez Moriche; suplente, don Antonio Roche Lagares.

MEJORIA

Se encuentra completamente mejorado nuestro estimado párroco de la dolencia que le aqueja. Lo celebramos.

LA FERIA

Ha dado principio la feria. Vénese la calles poco invadidas.

En el patio de la Alegría ha hecho su debut la notable compañía de dramas y comedias en la que figura la joven primera actriz Elvira Enguandanos y el primer actor Santiago Enguandanos.

Se puso en escena la novela en tres actos, original de Luis de Vargas, “Seis pesetas”.

Muy en breve “Las brujas”, de L. Chamizo, autor del “Miajón de los castuós”, notable escritor extremeño.

En nuestra información de mañana seremos más extensos y daremos a conocer la lista de la también aplaudida compañía cómico-dramática Fernán-Graci y Pedro Alonso de los Ríos, que están actuando en el teatro Hortigón, debutando con la comedia dramática, original de don Santiago Rusiñol, en tres actos, que lleva por título “Buena gente!”

Gran fin de fiesta por los señores Alonso de los Ríos e Hidalgo.

CORRESPONSAL

¡Veraneantes!

Tened presente que en

BAULES

MALETINES

MALETAS

y todo el artículo de viaje, la Casa

Viuda de Baldemero García

dispone del mayor surtido al más bajo precio.

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Folleto de CORREO EXTREMEÑO 36

El Monasterio de la Buena Muerte

Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA “PATRIA”)

be. Los crócalos marcaban el compás de acuerdo con los movimientos reposados, dignos y airoso de la mudanza. Era una danza grave y honesta, rítmica y suave, sin brusquedades ni estridencias.

—Pero... ¿cómo bailan tan bien esas muchachas?—se extrañó el conde.

—Pues hijo, ¿no van a bailar bien si en cuanto se pueden tener en pie mandan sus padres a llamar al bolero?—se echó a reír doña Carmen.

—¿El bolero?

—El bolero es el maestro de baile—explicó Rosa María—. En este país la educación de cualquier muchacha no se considera completa si no sabe bailar, y hay quien se lo quita de la boca para pagarle al bolero. De ahí resulta que en toda la comarca no se valsa sino en alguna casa “bien” y aún eso rara vez. Lo corriente es el baile suelto: la malagueña, la parranda, las manchegas y la jota. Pero más que nada la malagueña. Es el baile típico de la comarca.

El baile concluyó después de una última mudanza complicada y difícil que trenzaron con gran precisión y limpieza las cuatro parejas del cuadro. Luego, la campana de la ermita comenzó a tocar y el silencio dominó y la quietud venció al anterior rebullir.

El tío Cascabel lanzó a su retoño

una mirada asesina cuando la vio cambiar unas palabras con Isidro. Fué corriendo, dando codazos y atropellando a la muchedumbre para ver si podía deslizarla de junto al galán antes que se metieran en la iglesia, pero lo hizo tarde. Allí se les vio a los dos muy devóticos arrodillados cerca del presbiterio y sin duda felices de verse juntos, aunque ni hablar pudieran. ¡Pobres muchachos! Se contentaban con bien poco. Y fué tan grande la rabieta que le entró que sin decir nada a su mujer, cogió el camino de Lomarango y se dejó solas a la madre y a la hija en el eremitorio.

Ya volverían a casa conforme pudieran. Aún se podían tener por muy dichosas de que no hubiese dado un espectáculo en el Pasico, que con menos motivos hay quien lo da. Pero ya llegaría la Florentina a casa y la paliza que le daría la iba a tener quince días “privá”. ¿Qué se había figurado ella? ¿Que el tío Cascabel era el tío de la tiza? ¿Ya estaba fresca la nena!

Cuando estaba cerquita de Lomarango oyó aún el revuelo de la campanita anunciando el principio de la Salve. En la ermita, el pueblo entero cantaba con devoción conmovedora; Federico estaba asombrado. Siempre creyó que estos entusiasmos de la muchedumbre eran más imaginacio-

nes de quienes los describían que realidad posible y concreta. Y ahora veía que en el fondo del alma rural había un pozo de exaltada devoción; una fibra religiosa que vibraba potente al más simple roce...

Miró a Rosa María y la vio hundida en fervorosa contemplación de la Virgen con su hijo muerto entre los brazos, que cercada de numerosos cirios y pomos de flores, se ofrecía en el altar a la reverencia de los fieles. Ella también cantaba con toda la fe de su alma:

—¡Illos tuos, misericordes óculos, ad nos converte”.

Y sin darse perfecta cuenta de lo que decía, Federico también cantó en súplica ferviente, pidiendo a la Madre de la Caridad, “que volviese hacia él aquellos sus ojos misericordiosos”. Que buena falta le hacía.

XII

EL NAUFRAGIO DEL “VINCI-TORE”

A las cuatro, sobre poco más o menos, Federico Augusto subió a la Torre Cuadrada, y haciendo pantalla con la mano, escudriñó todo cuanto la vista le alcanzaba por el lado de Lomarango, con la esperanza absurda de atisbar la conocida silueta de Rosa María seguida por la vieja fámula. Las primeras veces, Laureana se asustaba de ver descolgarse a su amo por la escalera legendaria del monje enamorado del mar, y mientras duraba el descenso, le encomendaba a todos los santitos y santitas de su especial devoción; pero, al presente, el espectáculo había llegado a serle familiarísimo y únicamente, por pura casualidad, solía presenciar algún día la cotidiana llegada de Rosa María a la playa y la indefectible bajada del conde de Lomarango por el “Camino del Legó”.

Aquella tarde, memorable en los fastos de la historia de Lomarango,

Federico se llamó loco a sí mismo al esperar a Rosa María. El aspecto del mar era el de una verdadera galerna, trágica y espantable, y poco frecuente en las apacibilidades del levantino océano. Grandes montañas de agua, negras e imponentes, bajo un cielo plomizo, adelantaban hinchadas y amenazadoras hasta chocar, con roncós bramidos, contra el muro del parapeto, donde se deshacían en estallidos formidables, llenando de charcos la terraza y de salpicaduras de espuma los vitrales de colores de las cámaras altas del saliente izquierdo. De no ser tan firme la pesada mole granítica que servía de base al Monasterio y tan sólida la fábrica conventual, Federico hubiera temido que en uno de aquellos embates el mar barriera peña, convento y torreones, tragándose todo como un tiburón que se come un pececillo y dejando en el lugar del fornido casalicio un trozo liso e insignificante de arenosa playa.

El cielo era de un gris negruzco, y entre el bramir de las olas, los aullidos y los silbos del viento, y el lejano fragor de una tormenta, cuyos chispazos cruzaban ya el cielo de Lomarango en culebrinas de oro, parecía que una legión de fieras escapadas de sus cubiles se había desmandado invadiendo el mundo. ¿Cómo había de acudir a la playa Rosa María con semejante tiempo? ¿Ni salir a dar un paseo con doña Carmen como hiciera otros días. No estaba la tardecica para bromas. ¡Si él, él mismo y sus hombres, habían tenido que refugiarse a media mañana en el Monasterio, incapaces de resistir el vendaval a pie firme en el campo de “flora”, que estaban terminando de regar después de prepararlo...!

Bien apurado iba a verse Isidrico que se había empeñado en bajar al pueblo a ver a la novia; porque Federico bien sabía que aquella excusa de comprarle un cabezal a la potranca estaba muy fuera de lugar, pues era cosa que tenía espera y no veía él la

necesidad de tener que dar la cara a un temporalazo como aquél.

De todas maneras, Isidrico había ido a ver a la Cascabela y Federico sentía con toda su alma que las conveniencias no le permitiesen ir a pasar la tarde con Rosa María, al amor de la amable chimenea; pero Federico había aprendido ya a vivir con arreglo a las estrechas máximas rurales y de acuerdo con el precepto de que “hay que darle a la gente más cuenta que a Dios”, se guardaba muy mucho de comprometer a Rosa María en su trato con ella.

Contrariado y mohino, miraba el magnífico espectáculo de los elementos desatados desde las alturas de la Torre Cuadrada, cuando el Jeringalte apareció con las manos en los bolsillos sobre la plataforma.

—¿Qué te parece el tiempo, Ginés?—preguntó Federico alargándole un cigarrillo.

—¿Qué qué osté que me paezca, señorito? Pues que se sentirá, se sentirá contar de toa esa furia. Misté; agora entró un momento el ermitaño del Pasico que iba escapao a Casas de Pingo a ver morir a un hermano suyo. La barca que se la pilló de través una ola en la gola del río y la ha partío como una graná. Total: un muchacho moribundo y tres hombres malheridos. Too eso tenemos que agradecerle al tiempo. Si el refán ya lo dice: “Pascua marzal; hambre u mortandad”. Y no hay ninguno que marre. Este año, hambre ni pensar, porque pinta el campo que es una bendición, ya osté lo ve. Pero lo que es calamidades en el mar y en la tierra, ¿pa qué? Si no se puen leer los papeles de las cosas que cuentan; y no es menester tampoco leerlos, que sin ir más lejos ya ve osté la gripe la que está moviendo. En Huete, tié don Javier sus setenta enfermos en la cama, según le decía ayer a mi mujer la señorita Rosa María; antier se rompió un andamio en la obra de las escuelas de Bolagas y cinco muertos y dos heridos;

La reunión ministerial de ayer

El Consejo de ministros acordó el crédito necesario para la construcción del edificio de la Aduana en Caya

Se ha concedido un millón de pesetas para los damnificados por los terremotos de la provincia de Córdoba

El ministro de Fomento ha facilitado a la Prensa una nota sobre las liquidaciones de Ferrocarriles en los tres periodos en que divide su actuación ministerial en dicho asunto

Madrid, 12.—A las diez menos cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo. Fue el primero en llegar el general Berenguer, el cual, contestando a las preguntas de los periodistas, dijo que llevaba a la reunión varios expedientes de agregación de Ayuntamientos para el nombramiento de secretario común. El ministro de Fomento anunció que presentaría algunos expedientes, y si le quedara tiempo, trataría del asunto de los ferrocarriles.

LA EXTRADICION DEL BANQUERO VILLANUEVA

Madrid, 12.—Al llegar a la Presidencia del Consejo el duque de Alba, fué interrogado por los periodistas acerca de la noticia que algunos periódicos dan hoy sobre la posible extradición del banquero Villanueva. El ministro de Estado contestó que el asunto no correspondía a su jurisdicción, sino a la de Ejército.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, A ELCHE

Madrid, 12.—Al entrar en Consejo el ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que si tenía tiempo daría cuenta a sus compañeros de algunos expedientes de interés, confirmando que marcharía a Elche apenas terminase la reunión.

EL MINISTRO DE TRABAJO LLEVABA ABUNDANTE CARTERA

Madrid, 12.—El señor Sangro llevaba al Consejo una abultada cartera. Como los periodistas le preguntaron si había muchos asuntos de su departamento, respondió: —Sí, algunos; además de algunos papeles que repartiré entre mis compañeros.

EMPIEZA LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 12.—A las diez de la mañana llegó a la Presidencia el general Berenguer, el cual dijo que ahora es hombre de mar y tiene que navegar mucho. Se le preguntó si se llevaría a cabo la extradición del banquero Villanueva, respondiendo que de este asunto solamente conoce lo que ha publicado la Prensa. Terminó diciendo que el Consejo terminaría sobre la una de la tarde. El último en llegar fué el ministro de Hacienda, el cual, por averías del tren en que viajaba, tuvo que trasladarse a Madrid en automóvil desde Hontanares.

LA REUNION TERMINA A LAS TRES DE LA TARDE

Madrid, 12.—A las tres de la tarde ha terminado la reunión del Consejo. Al salir los ministros todos se refirieron al contenido de la nota. El señor Tormo se despidió de los periodistas por marchar a Elche. Al almirante Carvia se le preguntó si asistiría a las maniobras navales, contestando: —No creo que vaya el Rey, porque durarán tres días, pero si fuese su majestad, iría yo. El próximo jueves irá a Santander para despachar con don Alfonso y someter a su firma varios asuntos. El señor Argüelles anunció que el Consejo había tomado el acuerdo de conceder un millón de pesetas para los damnificados por los terremotos de Andalucía. El señor Wais dijo a los periodistas que se había aprobado el expediente de supresión de la Comisión Sadera. El señor Matos dió cuenta al Con-

sejo de los trabajos relacionados con el ferrocarril de Estella, Pamplona y Logroño, el cual, por su excesivo volumen, hubo de quedar pendiente de resolución para el próximo Consejo. Los periodistas preguntaron al señor Matos: —¿Se ha tratado algo de la situación de los pueblos afectados por los riegos del Ebro? —El Gobierno estudiará el problema con el natural deseo de armonizar los intereses de unas y otras comarcas.

El general Berenguer, al ver a los periodistas, les dijo: —Nada, señores; después de tres horas hablando, no tengo que decir otra cosa sino que ya no voy a Cercedilla y que mañana o pasado regresaré a Santander.

LA NOTA OFICIAL

Madrid, 12.—El Consejo estudió y resolvió los siguientes asuntos: Ministerio de Hacienda.—Se aprobó el repartimiento de la contribución territorial para el año 1931. Idem un expediente de concesión de crédito extraordinario al vigente presupuesto, Sección primera de la Presidencia del Consejo, con destino a los damnificados por los terremotos registrados el 5 de julio en Montilla, provincia de Córdoba.

Idem del expediente aprobatorio de la carta municipal económica del Ayuntamiento de Jaraz de la Vera (Cáceres).

Idem aprobando el crédito necesario para la construcción en Caya (Badajoz) de un edificio para la Aduana.

Idem autorizando el precio de gas Oil en 300 pesetas la tonelada para la zona que se indica y de 350 en el resto de España.

Idem la convocatoria de concurso para la contrata de un millón 945.000 títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 interior.

Idem para la adquisición del papel para la edición de estos títulos de la Deuda por la Fábrica nacional de la Moneda y del Timbre.

Ministerio de la Gobernación.—Autorizando agrupaciones de Ayuntamientos para nombrar secretario común en los pueblos de las provincias de Burgos, Soria, Valladolid, Guadalajara, Salamanca, Cuenca y Segovia.

Ministerio de Ejército.—Se aprobó expediente para la contratación por la Fábrica nacional de Productos Químicos de una central técnica en un millón 475.974,20 pesetas a don Pedro María de Arpiñano.

Ministerio de Estado.—Fué estudiada la ponencia relativa a la modificación de la carrera diplomática, según la propuesta de la comisión de técnicos, presidida por el duque de Maura, recaeando el acuerdo de someter el proyecto definitivo a las Cortes, puesto que el estudio preliminar implica variación de gastos en algunas partidas del presupuesto actual.

Ministerio de Fomento.—Se aprobó un expediente relativo a la contratación de calefacción para este Ministerio y para el de Economía en el año 1930-31.

Idem la primera relación de obras nuevas de carreteras correspondientes al actual ejercicio.

Idem la reconstrucción de obras de puentes y de fábricas.

Idem la subasta de las obras del puerto Garrucha.

Idem la propuesta de subasta para la ampliación del puerto de Mazarrón.

Ministerio de Marina.—Se aprobó el expediente de modificación del plan de estudios de la Escuela Naval. Idem la designación del almirante jefe de las próximas maniobras navales del Cantábrico. Idem varios expedientes de libertad condicional. El ministro de Marina dió cuenta de

las gestiones que ha realizado para resolver el problema de las comunicaciones interoceánicas.

Ministerio de Trabajo.—Se aprobó el proyecto del Real decreto agrupando en un sólo organismo la Comisión mixta del comercio por mayor y detall de Barcelona, estableciendo dos Secciones.

El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de la marcha del Censo electoral, así como del estudio para la creación del carnet de identidad, esperándose que este asunto quede ultimado en el próximo Consejo.

Ministerio de Economía.—Se aprobó el decreto correspondiente al Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Admisiones temporales.

Idem el Reglamento para dar forma a la Dirección general de Comercio y Policía arancelaria.

Idem suprimiendo el Comité Sederocentral y la Oficina técnica correspondiente y encomendando sus facultades a la Dirección de Agricultura.

Se autorizó el presupuesto extraordinario de 480.000 pesetas, con cargo a la cuenta de mejoras de plantas del Comité encargado de la distribución del trigo especial para siembra.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Fueron aprobados varios expedientes de libertad condicional.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 12.—El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas una nota en la que dice que se ha celebrado en Lieja el primer Congreso Internacional de Enseñanza Técnica Profesional, asistiendo 650 miembros, representantes de 25 países.

En esta nota se hace resaltar la gestión realizada por los representantes del Ministerio de Trabajo de España, los cuales han aportado interesantes orientaciones de orden social.

OTRA NOTA

Madrid, 12.—El ministro de Fomento facilitó una nota a los periodistas en la que dice que una vez más, siguiendo el firme criterio de que el país está debidamente informado, quiere dar cuenta de su actuación en el problema ferroviario, en el cual distingue tres periodos diferentes. Primero.—El periodo semestral que termina en 31 de julio. En este tiempo el Gobierno se ha preocupado de liquidar el pasado, ya que no podía dejar incumplidos compromisos que contrajo el Gobierno anterior.

Como quiera que pasaban de 3.000 las obras de mejoras y ampliación de líneas en ejecución y son 28 los ferrocarriles subalternos de nueva creación, no era desdéniable la adquisición de material ferroviario, la carga del primer semestre ascendió a 391.530.000 pesetas, incluyéndose las amortizaciones de 126.400.000 pesetas que ha habido que pagar durante el ejercicio por resultados, siguiendo el criterio de que ésta no gravite como un gravamen endosable sobre el presupuesto del año económico próximo, porque ello vendría a contrarrestar los propósitos del Gobierno, contrarios a la prolongación de cargas procedentes de presupuestos extraordinarios.

Otras cosas se podrían alegar, pero el ministro ha juzgado que debe ser mira la de no provocar una situación de trastorno, como por ejemplo, una crisis de trabajo. Se ha fijado la cifra de 148 millones y medio para realizar obras nuevas y adquirir material, y se procurará que no se rebase de esta cifra, teniendo en cuenta el amplio plan de economía a seguir.

Para el año venidero se aplicará el régimen definitivo, quedando nombrado el Consejo Superior Ferroviario y

suprimiéndose la Caja Ferroviaria y la emisión de Deuda.

Esta fórmula sustituirá al sistema actual, y por ella quedará exento el Estado de la carga que sobre él pesa ahora, ya que corre por su cuenta la consignación para la construcción de nuevas líneas. Al implantarse la fórmula dicha consignación correrá por cuenta de la empresa correspondiente.

Una vez cerrados los 230 o 240 millones, las Cortes serán las encargadas de determinar si se debe aumentar o disminuir.

También se adoptará un crédito especial para el ferrocarril Santander-Mediterráneo, que será independiente del anterior.

Termina diciendo la nota que el Gobierno tiene depositada toda su esperanza en lo que lleva hecho hasta la fecha, así como en sus planes futuros.

Se trata de una cuestión harto compleja.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 12.—El ministro de Instrucción pública dió cuenta a sus compañeros de la reforma que se propone introducir en la Segunda enseñanza, si bien lo hizo en forma global.

Se estableció una deliberación, y todos los ministros fueron unánimes en reconocer que el plan del señor Tormo está bien orientado, pero no se tomó acuerdo alguno.

El ministro de Estado, que en unión del ministro de Trabajo redactó una ponencia sobre la asistencia de España a Congresos y Conferencias internacionales, dió cuenta detallada de ella, siendo aprobada.

El ministro de Trabajo habló acerca de la constitución de la Comisión mixta de Trabajo en Barcelona.

Se refirió luego al Censo electoral, dando cuenta de los plazos que van al día.

Añadió que el día 20 quedarán expuestas al público las listas, pasando el día 3 a los Juzgados municipales.

Caso de que haya excesivas reclamaciones se ampliará el plazo de cinco días que en un principio se ha determinado, y esto ampliará, como es natural, el plazo total.

El Consejo deliberó ampliamente sobre cuestiones políticas y acerca de las elecciones, pero se ha guardado la mayor reserva por parte del presidente y los ministros.

Sangro habló sobre el carnet electoral, que pareció bien a todos, no adoptándose, sin embargo, acuerdo.

El ministro de Fomento dió cuenta del plan que tiene trazado sobre carreteras y puentes. Presentó un proyecto de decreto modificando la Caja Ferroviaria y fijando el régimen de las Compañías.

Se trató también en el Consejo sobre los transportes mecánicos por carretera, no tomándose acuerdo.

El ministro de Estado facilitó el informe emitido por la Comisión nombrada para el estudio de la forma en que habrían de quedar las carreras diplomática y consular. Dicha Comisión ha sido presidida por el duque de Maura.

El informe fué aceptado por el Gobierno, y merced a él quedan separadas ambas carreras que la dictadura refundió.

Se señala también un régimen especial para los funcionarios unificados.

«Correo Extremeño» en San Sebastián

LA SOMBRA DEL DIA

Pareció que algo extraordinario iba a suceder esta mañana nublada y fría, porque la última raya del mar era negra; a principios de la semana pasada las galernas—más o menos violentas—desataron sus jaurías sibilantes y llegaron hacia la playa como conquistadores orgullosos, temibles e invictos.

Tornaban las embarcaciones al puerto, meneaban la cabeza los marinos coloradotes y preocupados, y las mujeres discutían apasionadamente.

Hay recuerdos tan dolorosos de las galernas, que sólo su anuncio hace temblar de espanto.

Pero hoy no había presagio de tempestad y, sin embargo, el horizonte oscuro indicaba tragedia.

Tanta era la resaca, que las olas invadieron hasta los toldos pegados al mirador de la Perla; traían un ruido extraño, su espuma no era tan límpida y del encaje que formaban había huido la cotidiana blancura.

Más que rumor, el lenguaje de las olas era apagado sollozo.

El mar tiene también sus caprichos, y como es omnipotente nada resiste a su empuje y furor; para él son iguales las horas, los días y las vidas: antojadizo, quiebra alguna de éstas y continúa su audaz y salvaje sinfonía con la misma grandiosidad e idéntica faz.

Un cuerpo joven ha cabalgado sobre el lomo—al parecer pacífico—de la ola, se ha dejado conducir en vaivén deleitoso, ha jugado con ella—tal vez influido por el nombre de mujer que tiene—y de pronto ha desaparecido mar adentro.

Al principio nadie le ha dado importancia, pero después, lejos de la arena húmeda, caliente y roja, el cuerpo exánime era, a su vez, juguete caprichoso del mar.

Barquichuelas que van y vienen, expectación, ojos que al mismo mar interrogan ávidos y la noticia seca, punzadora, negra: "se ha ahogado".

El único rayo de sol que se asomó por entre un jirón de nubes grises ha se ocultado.

Ayer, sobre la desnudez intacta de un cuerpo de mujer bella e incomprendible suicida—los monstruos marinos celebraron su acuática e ignota orgia; hoy, sobre el de un hombre han bailado las olas la loca zarabanda de su loca inquietud.

El gesto del mar ha sido sombrío y ha hecho recordar esas leyendas misteriosas de desaparecidos y embrujamientos de atractivas sirenas.

Los comentarios han girado sobre el suceso palpitante: se han redoblado las precauciones, se ha hecho más extensa la vigilancia y la gente menuda—sobre todo—ha huido presurosa y asustadiza.

Inicióse rápidamente la desbandada como si el mar, en un alargamiento potente, amenazase invadir la misma Perla, que también va quedando vacía.

No suenan las notas de los bailarines; no ríe la juventud alborotadora; por un momento el silencio se ha hecho completo y sólo el trueno del mar impera.

El horizonte sigue cerrado, las espumas—como lanzadas a voleo por la mano peluda de un tritón carrilludo y barbado—llenan la líquida superficie y la sombra del día es más intensa, más negra.

Es la sombra del ahogado que entenebrece la soledad de la playa.

Vicente MENA

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

SI MEDITA UN MOMENTO SOBRE LA GRAN ORGANIZACION Y SISTEMA DE VENTA QUE TIENEN ESTABLECIDO LOS ALMACENES "LAS TRES CAMPANAS", DESTINARA SIEMPRE SUS COMPRAS A ESTOS "ALMACENES MODERNOS"

J. BAENA.- Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverta. En Almedralejo, todos los miércoles, Palacio, número 2. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

Granja de Torrehermosa

La alegre y divertida feria de
Aldea de Cuenca

Más donativos para la casa Hospital

Durante los días 6 al 10 se ha celebrado en la inmediata aldea de Cuenca (Córdoba) la velada con que solemniza aquel vecindario la fiesta anual de su patrón San Salvador.

Como todos los años, la concurrencia del elemento joven de nuestra población a tales fiestas fué numerosísima, pues durante todas las tardes y noches el tráfico de automóviles, bicicletas y peatones por la carretera que nos separa de la simpática aldea se hizo objetar ininterrumpido hasta las primeras horas de la madrugada.

En cuanto a la importancia de la velada en la referida aldea, como siempre: paseos y bailazos a diestro y siniestro y con llenos hasta los topes. Muchos puestos de dulces y baratijas, y este año—¡menos mal!—un puesto de caballitos del "tío vivo".

Con motivo de estas festividades nuestra plazuela de Arcos pareció estar en fiesta también durante estas noches, pues siendo aquí el sitio en que establecieron su parada los coches y camionetas de alquiler de nuestra población, la gente joven animó aquello cada vez que partía o regresaba una expedición, sobre todo si se trataba de la que fuera en el camión del popular joven Herrera, que hizo viajes de 10, 12, 14 y hasta 20 personas de un golpe. Un éxito, en suma.

SIGUEN LOS DONATIVOS PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE GRANJA DE TORREHERMOSA

Décima lista

Suma anterior, 9.889'96 pesetas.
Don Francisco Gahete Toro, 15 pesetas; don José Antonio Gordillo Santiago, 15; don Horacio González Martínez, 15; don Emilio Mulos Santiago, 15; don Camilo Cuadrado Amaro, 15; don Juan Antonio Medel Cano, 15; don Felipe García Romero, 15; don Francisco Cano Medina, 15; don Manuel Tejada Gahete, 15; don Sebastián Borrego Buiza, 15; don Celestino Trejo Camacho, 15; don Carlos Cuadrado Calero, 60; don Manuel Santiago Cano, 15; don Victoriano Gahete Gil, 15; don Manuel Pila Barroso, 30; don Adolfo Tejada Gahete, 13; don Blas Fernández Quesada,

0'25; don Eduardo Borrego Trenado, 0'20; don Juan Barragán Esquivel, 0'80; don José Gahete Durán, 1; doña Francisca Pascual Saldaña, 10; don Lorenzo Moreno Castillo, 1; don Amador Naranjo Carrizosa, 1'30; doña Claudia Pila Cano, 0'25; don Manuel Moreno Sánchez, 0'25; don Manuel García Borrego, 0'50; don Victoriano Corvillo Rodríguez, 1; don José Tejada Alamo, 1; don Juan Cano Cuadrado, 0'25; don Francisco Salvador Calvo, 0'50; don Tomás Camacho Riscos, 0'50; doña Amalia Borrego, 0'15; don Juan Sánchez Palacios, 0'50; don Felipe Rodríguez Rodríguez, 0'25; don Emilio Valverde Medina, 5; don Manuel Rodríguez Romero, 1; don Pablo Bella Gil, 0'25; don Gerasio Gordillo Romero, 0'25; don Emilio Tejada Gahete, 1'50; don Francisco Trejo Alamo, 1; don Francisco Expósito Alamo, 1; doña María Orellana Parreño, 1'50; don Isidoro Alamo Romero, 0'50; don José Antonio Durán Expósito, 1.

Don Tomás Trejo Rodríguez, 0'50; don Carlos Cuadrado Calero, 0'50; don Manuel Santiago Cano, 0'25; don José Blanco, 0'25; don Francisco Alamo Alamo, 0'30; don Pedro Pérez Rodríguez, 0'50; don Francisco Cuadrado Gahete, 0'25; don Tomás Calero Chamorro, 0'50; don Rosendo Hinojosa Moruno, 0'50; don Victoriano Cano Moruno, 0'25; don Carmelo Alamo Pérez, 0'50; doña Isabel Tejada Guerrero, 0'25; doña María Manuela Gahete Alamo, 0'25; don Adolfo Tejada Gahete, 0'25; doña María Angeles Tejada Santiago, 0'50; don Manuel Cuadrado Gil, 5; don Cándido Ortiz Montero, 1; doña María del Carmen Durán Expósito, 0'25; don José Carrasco Moreno, 0'50; don Celestino Trejo Camacho, 1; don Rafael Alamo Alamo, 0'75; don Fabriciano Cabrera Valverde, 0'75; don Juan Francisco Buiza Rodríguez, 0'50; don Juan López Platero, 5; don Pedro Gahete Riscos, 5; doña María del Carmen Bella Calero, 0'50; don Cándido Expósito Barragán, 1; don Francisco Gordillo Seco, 1; don Sebastián Moreno Romero, 0'50; doña Isabel Abancéns Martínez (Madrid), 5; don Antonio Calero Moreno, 5; don Luis Expósito Alamo, 1; don Emiliano Gahete, 25; don Diego Díaz Gómez, 25; don

Francisco Gordillo Santiago, 15; don Agustín Expósito Rodríguez, 15; don José Antonio Calero Cano, 15; don Emilio Orellana Sánchez, 15; don Fernando Barragán Alamo, 15; don Francisco Barragán Gahete, 15; don Florentino Guillén Barragán, 15.
Total, 10.414'96 pesetas.

(Continuará)

Se reciben donativos a nombre de la Comisión gestora. También en el Banco Español de Crédito local en nuestra cuenta.

CORRESPONSAL

Gran verbena

en el campo de Santa Marina el próximo jueves, 14 de agosto, donde acudirán las mujeres más bonitas de Badajoz.

Habrán bandas, orquestas, organillos, parque de aclimatación y atracciones verbeneras. Será elegida la reina de la ciudad de entre las doce señoritas que han sido designadas para representar los doce distritos municipales; la elección se verificará por votación solamente entre los alcaldes de barrio.

Habrá baile en la gran pérgola, que mide doscientos metros cuadrados, para el público que asista a la localidad de preferencia, y en la palmera, fantásticamente iluminada, para el público que pague entrada general.

Concursos de bailes de resistencia y fiesta campera a la andaluza.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Entrada de preferencia, 3 pesetas; palcos con seis entradas, 25; general para caballeros, 1; ídem para señoras, 0'50. Entrada al parque de atracciones, 0'50 pesetas.

Las señoritas María Josefa Bargolho y Elena Morais Teixeira, de las más distinguidas familias de Elvas, representarán a la ciudad en el certamen de belleza del día 14, y las señoritas de Tienza y Riera la del Municipio de Talavera, lo que ha de dar a la fiesta extraordinario realce, por la belleza y distinción de las elegidas.

Los organizadores han tenido el acierto de elección de bellas en representación de nuestros distritos municipales.

Un manojito de chicas guapas y sumamente gentil que matizarán el certamen con todo esplendor.

Mañana publicaremos sus nombres.

MAS DETALLES DE LA VERBENA DE MAÑANA

Esta noche, de once a doce, se verificarán las pruebas del alumbrado en el campo de Santa Marina, donde se ha de celebrar mañana la verbena.

La pérgola presenta un aspecto encantador; hace recordar las grandes iluminaciones de los parques de la Exposición andaluza.

No se autoriza la entrada al público esta noche para presenciar las pruebas, pero pueden admirarse sus efectos desde el exterior.

Las paradas de automóviles de La Estrella y los del punto establecerán las paradas en San Juan y en la plaza de Minayo.

Todo el exterior del edificio estará convenientemente vigilado por las autoridades.

Hoy quedarán abiertas las taquillas y serán expuestos la banda y bastón edilicio de época, que le será ofrecido a la señorita que resulte proclamada reina de la ciudad.

Mañana será una noche de verdadero esparcimiento para el pueblo con el espectáculo verbenero que ofrecen los funcionarios municipales.

IMPORTANTE

¿Queréis ganar dinero?

"LA PENINSULAR, S. A. DE SEGUROS"

desea personas bien relacionadas en la provincia para Agentes a comisión.

Subdirección: Salmerón, 80, bajo, derecha

CORREO EXTREMEÑO

Teléfono número 143

Apartado 34

Información deportiva

En Villanueva de la Serena contendieron el reserva del Deportivo Balompié, de don Benito, y la Unión Deportiva, venciendo el primero por cuatro a tres

En la tarde del domingo jugaron un partido amistoso de fútbol los equipos Unión Deportiva, de esta ciudad, y Reserva del Deportivo Balompié, de don Benito. Tuvo lugar el encuentro en el campo de Santa María, galantemente cedido por el Sport Club Villanovense.

Arbitró el señor Rodríguez, entrenador del Sport local. Hizo un arbitraje imparcial y justo, con su poquito de benignidad para todos. Tomaron parte los siguientes jugadores:

Deportivo Balompié.—Paco; Calvo, X.; Mera, Paredes, Vicente; Tomás, Peralta, Romero Cerrato, Gutiérrez.

Unión Deportiva.—Amado; Tejada, Mateos; Fermín, Lozano, Olivares; Bordallo, Isaías, Lozanito, Peña, Huertas.

En el primer tiempo marcó el Balompié tres goals por uno de la Unión. En el segundo tiempo el Balompié hizo un cuarto tanto, y la Unión obtuvo otros dos. Terminó el encuentro con la victoria del Deportivo Balompié por cuatro tantos contra tres de la Unión Deportiva.

LOS TANTOS

Del Deportivo Balompié. De salida se registra una briosa arrancada de los dombenitenses, que culmina en un buen chut de Cerrato, que va a las mallas. El segundo es obra de Tomás, Peralta y Romero; llega este último con el balón a los dominios de Amado, quien hace una mala salida para rodar por los suelos, dejando libre la portería. El tercero es conseguido por Cerrato, en colaboración con Gutiérrez y Vicente; ni pena ni gloria, ya que las defensas locales no tuvieron eficacia alguna para evitarlo, y por ello la realización ha sido muy fácil. De salida en el segundo tiempo, se repite la jugada de salida en el anterior; avanza muy bien la delantera visitante y Cerrato lanza un chut muy bien colocado y fuerte que va a las manos de Amado, quien por la violencia del tiro retrocede con el balón cogido, internándose en su propia portería.

De la Unión Deportiva. El primer tanto es conseguido hacia la terminación del primer tiempo; servido por Olivares, avanza Peña, pasa a Huertas y éste mete el pie suavemente. (Paco, que ha hecho un partido magnífico, ello no obstante en esta ocasión no mantuvo su altura, porque el tanto pudo evitarse.) El segundo tanto proviene de un penalty; Calvo da una mala carga a Lozanito, cuando era inminente su chut a dos metros de la portería; ejecuta Lozanito el castigo de manera imparable, enviando el balón a las redes por el ángulo superior izquierdo. El tercero es conseguido de

una buena arrancada de la delantera unionista; Huertas pasa a Peña, quien a regular distancia dispara un tiro fuerte, yendo el balón a rebotar en el larguero e introducirse de rebote en la portería, sin que Paco pueda evitarlo.

APRECIACION DEL JUEGO

Hicieron mejor juego los visitantes, que constituían un conjunto de mayor eficacia que sus contrarios.

Individualmente fueron los héroes de la tarde Lozanito y Romero; pero al delantero centro villanovense, como era natural, le mantuvieron un marco durante todo el juego, que no lo dejaban ni respirar. Sin embargo, Lozanito supo burlar esta extrema vigilancia en muchas ocasiones, cediendo en todas las ocasiones con mucha oportunidad los balones a sus interiores en los momentos precisos; pero sus compañeros de línea eran novatos en estas lides y no supieron aprovechar los pases de Lozanito. ¡Lástima! Además de que Bordallo en el segundo tiempo se empeñaba en marcar por sí algún tanto y la cosa no dió resultado. Ello no quita a que en conjunto su labor fuera muy estimable.

Al favorable éxito para el Balompié cooperaron con buena actuación Cerrato, Peralta, Vicente y Paredes. Los más eficaces por el lado de acá fueron, a más de los nombrados, Isaías, Peña y Fermín.

GRATA CONSIDERACION

El partido se deslizó en un grato ambiente de camaradería. No hubo ni una protesta ante las decisiones del árbitro; y el público siguió con toda complacencia el desarrollo del partido.

Buena prueba y testimonio del acierto en las relaciones cordiales que sostienen, para bien de todos, los Clubs deportivos de ambas poblaciones hermanas. Que no se olvide la lección de estos días.

Don Benito y Villanueva de la Serena, unidos entre sí y manteniendo buenas relaciones con los demás, pueden hacer que en la temporada próxima resurja el deporte en nuestra región. Don Benito, Villanueva de la Serena, Mérida y Badajoz están hoy en condiciones de proporcionar buenas jornadas deportivas a la afición extremeña, siempre que sus Clubs de fútbol no permitan que los elementos extraños vengyan a involucrar su obra. De la temporada anterior se derivan provechosas enseñanzas que deben ser tenidas muy en cuenta.

Augusto VAZQUEZ

Fundación Extremeña de Enseñanza

Romero de Castilla, número 10, bajo

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad de Hacienda

Exámenes en febrero próximo

Edad, dieciséis años. Título bachiller o similar. (Se admiten señoritas)

Preparación completa bajo la dirección de D. José Sánchez García

Del Cuerpo Pericial de Contabilidad, Interventor de Hacienda de esta provincia

PROFESORADO

D. Francisco Romera Villa

D. Luis Fernández Collazo

Del Cuerpo General de Hacienda, Liquidador de Utilidades

Del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad de Hacienda

INDICACIONES

Esta Fundación abrirá sus clases en 1.º de septiembre próximo, y siguiendo su norma invariable de conducta, organiza esta preparación con carácter permanente, advirtiendo que en la próxima convocatoria sólo puede confiarse en el éxito de los alumnos ya iniciados en las materias de este cuestionario o de reconocida capacidad y aplicación.

Para informes y detalles a los directores de la Fundación

Préstamos Hipotecarios

Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MERIDA

(Badajoz)

Abonos Químicos y Nitrogenados

Marca «Peñarroya»

ALMACENES: CARRETERA ESTACION

REPRESENTANTE:

MANUEL RABANAL

SANTA LUCIA, 8

TELEFONO NUM. 57

BADAJOZ

Bolsa del mercado en la provincia LA BOLSA

| PARTIDOS JUDICIALES | TRIGOS | | Cebadas fanega de 34 kilos | Avena fanega de 28 kilos | Albillas fanega de 60 kilos | Mielas fanega de 60 kilos | Habas fanega de 60 kilos | Altramuces fanega de 60 kilos | Garbanzos blan- dos fanega de 60 kilos | Carbón kilos |
|-------------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|---|-----------------|
| | duros fanega de 46 kilos | blandos fanega de 46 kilos | | | | | | | | |
| Aburquerque | 21 16 | | 11 00 | 7 50 | 20 00 | | 20 00 | 15 00 | | |
| Almendrales | 21 89 | | 10 00 | 8 25 | | | 23 00 | | | |
| Castuera | 21 16 | | 9 00 | 7 50 | | | 20 00 | | | |
| Don Benito | 21 16 | 21 16 | 10 50 | 7 50 | | 26 00 | 20 00 | 13 00 | 50 00 | |
| Eccegenal de la Sierra | 21 16 | | 10 50 | 9 00 | 21 00 | | 21 50 | | 35 00 | |
| Fuente de Cantos | 21 16 | | 9 00 | 8 50 | 18 00 | | 20 00 | 15 00 | 40 00 | |
| Hertera del Duque | | | | | | | | | | |
| Jerez de los Caballeros | 21 16 | 21 16 | 10 00 | 6 00 | 21 00 | | 20 00 | 12 00 | 40 00 | |
| Herena | 21 16 | 21 16 | 8 50 | 6 45 | | | | | | |
| Merida | 21 16 | | 9 00 | 6 40 | | | 21 75 | 14 00 | 47 75 | |
| Olivenza | 21 16 | | 10 00 | 6 00 | 20 00 | 19 00 | 21 00 | | 50 00 | |
| Puebla de Alcocer | 19 50 | | 9 00 | 7 00 | | | 20 00 | | 50 00 | |
| Villanueva de la Serena | 21 16 | | 9 50 | 6 50 | 21 00 | 15 00 | 20 50 | 12 50 | 50 00 | |
| Zafra | | | | | | | | | | |

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

| ESPECIES | FANEGA | 100 KILOS | ARROBA | Kilo canal |
|-----------------------------|---------|-----------|---------|------------|
| | PESETAS | PESETAS | PESETAS | PESETAS |
| Trigo | 21 16 | 46 00 | | |
| Cebada | 10 00 | 27 00 | | |
| Avena | 7 00 | 26 00 | | |
| Albillas | 20 00 | 34 00 | | |
| Garbanzos | 70 00 | | | |
| Habas | 21 00 | 42 00 | | |
| Altramuces | | | | |
| Mielas | 20 00 | 34 00 | | |
| Acete, arroba de 11/2 kilos | | | 20 00 | |
| Aguardientes | | | 9 00 | |
| Vinos blanco y tinto | | | | |
| Cochino | | | | |
| Lanas | | | | |
| Cazado de cerda | | | | |
| " vacuno | | | | 3 a 3'05 |
| " lanar | | | | 2 25 |
| " cabrio | | | | 2 30 |

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Frutas
 Almendrales.—Sandías: piezas de 35 libras, a 3 pesetas.
 Sandías, 1'50 a 2 pesetas arroba, según tamaño.
 Melones, 2 a 2'50 ídem ídem.
 Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo.
 Melocotones, de 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo.
 Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el 100.
 Peras, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo.

Verduras
 Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase.
 Patatas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo.
 Pepinos, de 0'05 a 0'20 unidad.
 Tomates, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.
 Espárragos, 0'60 a 1 pesetas manojo, según clase.
 Judías verdes, 0'30 a 0'50 pesetas kilogramo.
 Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas docena.

PESCADOS

Almejas, sin existencias.
 Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
 Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
 Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
 Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.
 Sardinias, pocas existencias, a 2 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.
 Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.
 Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.
 Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.
 Idem segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.
 Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.
 Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.
 Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90.
 Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
 Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2.
 Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
 Leche, 0'60 pesetas litro.
 Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
 Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.
 Aceite, 1'75 litro, buena clase.

LOS DATOS DE NUESTRA PAGINA DE MERCADOS SON AUTENTICOS, POR LO QUE SU VERDAD ESTA GARANTIDA EN TODO MOMENTO

Anuncios breves

Médicos

DOCTOR FACUNDO SOLIS.—Enfermedades de la piel, sexuales y urología. Aplicación nieve carbónica en tuberculosis y precánceres piel. Medicina y Cirugía general. Berzocana, 18. Mérida.

Pedid leija Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Exigid leija Sol

Varios

GRAN OCASION.—Bastantes existencias bidones chapas galvanizadas 50 litros buen estado completos. Luis Lama. Muñoz Torrero (Sevilla).

Compre leija Sol

PERDIDA de un becerro negro, mestizo de suizo, última quincena julio, desde inmediaciones cantera San Cristóbal a términos Olivenza Alconchel. Se ruega lo entreguen a Juan Martínez Malpica, en Alconchel.

Siempre leija Sol

DEUDA INTERIOR 4 POR 100
 Serie F, de 50.000 pesetas. 72 72 25
 Idem E, de 25.000 ídem. 72 72 10
 Idem D, de 12.500 ídem. 72 72 25
 Idem C, de 5.000 ídem. 72 72 25
 Idem B, de 2.500 ídem. 72 72 25
 Idem A, de 500 ídem. 72 72 25
 Idem G y H, de 100 y 200
 Diferentes series
 Fin corriente

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Serie E, de 25.000 pesetas. 75 75
 Idem D, de 12.500 ídem. 75 75
 Idem C, de 5.000 ídem. 75 75
 Idem B, de 2.500 ídem. 75 75
 Idem A, de 500 ídem. 75 75
 Diferentes series

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Serie F, de 50.000 pesetas. 92 25
 Idem E, de 25.000 ídem. 92 40
 Idem D, de 12.500 ídem. 92 50
 Idem C, de 5.000 ídem. 92 50
 Idem B, de 2.500 ídem. 92 50
 Idem A, de 500 ídem. 93
 Diferentes series

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Serie F, de 50.000 pesetas. 88 75
 Idem E, de 25.000 ídem. 88 75
 Idem D, de 12.500 ídem. 88 75
 Idem C, de 5.000 ídem. 88 75
 Idem B, de 2.500 ídem. 88 75
 Idem A, de 500 ídem. 88 75
 Diferentes series

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Serie F, de 50.000 pesetas. 100 30
 Idem E, de 25.000 ídem. 100 30
 Idem D, de 12.500 ídem. 100 30
 Idem C, de 5.000 ídem. 100 30
 Idem B, de 2.500 ídem. 100 30
 Idem A, de 500 ídem. 100 30
 Diferentes series

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Serie F, de 50.000 pesetas. 100 60
 Idem E, de 25.000 ídem. 100 60
 Idem D, de 12.500 ídem. 100 60
 Idem C, de 5.000 ídem. 100 60
 Idem B, de 2.500 ídem. 100 60
 Idem A, de 500 ídem. 100 60
 Diferentes series

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927
 SIN IMPUESTO
 Serie F, de 50.000 pesetas. 100 60
 Idem E, de 25.000 ídem. 100 60
 Idem D, de 12.500 ídem. 100 60
 Idem C, de 5.000 ídem. 100 60
 Idem B, de 2.500 ídem. 100 60
 Idem A, de 500 ídem. 100 60
 Diferentes series

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927
 CON IMPUESTO
 Serie F, de 50.000 pesetas. 100 60
 Idem E, de 25.000 ídem. 100 60
 Idem D, de 12.500 ídem. 100 60
 Idem C, de 5.000 ídem. 100 60
 Idem B, de 2.500 ídem. 100 60
 Idem A, de 500 ídem. 100 60
 Diferentes series

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Serie E, de 25.000 pesetas. 85 90
 Idem G, de 30.000 ídem. 85 90
 Idem F, de 40.000 ídem. 85 90
 Idem H, de 20.000 ídem. 85 90
 Idem D, de 10.000 ídem. 85 90
 Idem C, de 4.000 ídem. 85 90
 Idem B, de 2.000 ídem. 85 90
 Idem A, de 400 ídem. 85 90

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Serie E, de 25.000 pesetas. 71
 Idem G, de 100.000 ídem. 71
 Idem F, de 50.000 ídem. 71
 Idem H, de 25.000 ídem. 71
 Idem D, de 12.500 ídem. 71
 Idem C, de 5.000 ídem. 71
 Idem B, de 2.500 ídem. 71
 Idem A, de 500 ídem. 71
 Fin corriente
 Fin próximo

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1922
 Serie F, de 50.000 pesetas. 88 75
 Idem E, de 25.000 ídem. 88 75
 Idem D, de 12.500 ídem. 88 75
 Idem C, de 5.000 ídem. 88 75
 Idem B, de 2.500 ídem. 88 75
 Idem A, de 500 ídem. 88 75
 Diferentes series

ACCIONES
 Banco de España. 594 594
 Idem Hipotecario. 125
 Idem Central. 432
 Idem Español de Crédito. 432
 Idem Hispano Americano.

| MONEDA | |
|----------------|-------------|
| Francos | 35 37 26 10 |
| Francos suizos | " " |
| Belga | " " |
| Liras | " " |
| Libras | 44 07 44 00 |
| Dólares | 9 04 9 15 |
| Escudos | " " |

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 12.—Aumenta la tensión en la moneda extranjera. Las libras cerraron a 44'60, los francos a 33'95 y los dólares a 9'07.
 Los fondos del Estado estuvieron irregulares.
 La Deuda reguladora, más sostenida.
 Las Ferroviarias están en baja.

Mercado de Madrid

Madrid, 12.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:
 Vacas extremeñas buenas, de 2'83 a 2'89.
 Regulares, de 2'78 a 2'83.
 Vacas andaluzas buenas, de 2'80 a 2'85.
 Regulares, de 2'76 a 2'80.
 Novillos buenos, de 2'90 a 2'96.
 Regulares, de 2'85 a 2'90.
 Bueyes buenos, de 2'52 a 2'57.
 Regulares, de 2'40 a 2'52.
 Toros, de 2'90 a 2'96.
 Cerdos blancos corraleros, a 2'90.
 Corderos pelados, a 3'40.
 Corderos encabritados de primera clase, a 3'60.
 Idem de segunda, a 2'90.
 Idem de tercera, a 2'50.
 Ovejas, a 2'50.
 Carneros, de 2'90 a 3.
 Impresión del mercado.—No se observa cambio alguno en la marcha del mercado. Los precios siguen siendo los mismos y las existencias son regulares.

La rueda de la vida
 es la película de aventuras en la India, que interpretan colosalmente
RICHARD DIX y ESTHER REALTON
 el jueves en el
TEATRO LOPEZ DE AYALA

Se arriendan
 500 fanegas de tierra de labor en la dehesa "Malpica de España", de este término, haciendo barbechos desde San Miguel próximo.
 Para tratar, señores Fernán Cegolino. Abril, 16 y 18, pral. Badajoz.

Arriendo
 desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozza" de San Miguel, pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.
 Para tratar, don Gonzalo Albarrán. Badajoz. Trinidad, 26.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niñez, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases, según tamaños.

Funeraria San Antonio
 Salmerón, 10. Teléfono 531
Badajoz

DE INTERESES LOCALES

LAS AGUAS

IV

Entre las recomendaciones que en las disposiciones generales del novísimo Reglamento de Sanidad municipal se hace a los Ayuntamientos, se halla en primer término la municipalización del servicio de aguas, que en la Sección primera, artículo 5.º del mismo, se amplía diciendo que "es obligación primordial de los Ayuntamientos proveer a las poblaciones de agua potable por su composición química y su pureza bacteriológica, y en suficiente cantidad para las necesidades de la vida".

La razón o razones de esta recomendación, de este mandato, con carácter preferente, son vulgares para las personas medianamente cultas, y es cosa de prescindir de ellas.

Pero se da el caso de una población como la nuestra, que tiene abastecimiento de aguas, por concesión de muchos años, y a la representación comunal corresponde en este caso, lo que hizo la nuestra, exigir a las empresas concesionarias "la instalación y aplicación del sistema depurador más conveniente", y lo que no hizo, "imponer las instalaciones domésticas por contador, suprimiendo los depósitos o, cuando menos, obligando al uso de los modelos especiales de dichos recipientes, etc.", de que nos hablan dos artículos seguidos, el 7.º y el 8.º del citado Reglamento.

Pero sea de esto lo que sea, y se haya dado cumplimiento en todo o parte, y a gusto del consumidor, de la estatuido, que como detalle no nos interesa, lo cierto es que el hecho de tener concesionario el abastecimiento de aguas y estar en explotación hace ya muchos años, como a Badajoz ocurre, no quiere decir que en algo se opongan tales circunstancias al intento y a la realización, si a ambas partes conviniera, de municipalizar el servicio.

Fueron los ingresos de la Sociedad por suministro de agua en el año de 1926, 149.769,85 pesetas; en el 28, 167.806,47 y 181.777,88 en el 29, último año cuyos datos se conocen por las Memorias de la Sociedad "Aguas del Gévora".

Observarán nuestros lectores que aun dada la parsimonia y la pereza con que aquí van entrando las cosas de la higiene, así privada como pública, los ingresos van en aumento, ni interrumpido ni insignificante, de unos años a otros: el 28 respecto del 27, 13.000 pesetas; el 29 respecto del 28, 14.000; siempre cifras redondas y datos incontrovertibles.

Si contar la Sociedad con el auxilio de las autoridades, no se me oculta que el progreso del consumo puede llegar momento en que sea más paulatino y hasta que llegue a estacionarse cuando gire alrededor de 200.000 pesetas, para las que no falta mucho.

Pero para mis cálculos sobre la municipalización del servicio de abastecimiento de aguas; de utilidades que sin violencia podría obtener el Ayuntamiento llamando a sí, haciendo de su propiedad la concesión y las obras, tengo que contar racional y forzosamente con el consumo de la mitad siquiera de las casas que, según cifras de que ya hice mérito y se me diera por quien debe tenerlo bien sabido, hay sin acometida dentro del recinto murado de nuestra ciudad: Mitad de 1.500, 750 casas, que unas con otras nada más que a dos vecinos, y cuatro pesetas por mes de suministro, ofrecen una renta anual de 72.000 pesetas, a las que adicionando lo que produzca la barrida de la estación, cuya tubería se está tendiendo actualmente, y la baja en el presupuesto municipal de gastos de los miles de pesetas que le cuestan las cincuenta bocas de riego contratadas por el Ayuntamiento, fuera de las compradas a perpetuidad, no sería mucho que a las 200.000 pesetas calculadas como ingreso de la Sociedad a corto plazo, pudiera llevarse un aumento de 100.000, por influencia natural del Ayuntamiento cerca del vecindario, al ser el abastecimiento propio, por imposición al mismo si fuera necesario en cumplimiento de las leyes de Sanidad.

De 300.000 pesetas de ingresos anuales, deducidas 50.000 para gastos de personal y 25.000 de conservación, restan 225.000 pesetas, cantidad interesante como base para amortizar en ocho, diez o doce años, los que fueran precisos, el capital en que se conviniere la cesión al Ayuntamiento de las obras para el abastecimiento de aguas.

Aunque no se ha pasado al cálculo de ingresos cantidades que por obra natural de la cultura, del tiempo, de la propaganda y hasta de la influencia misma de ser las aguas del pueblo pudieran ingresar por aumento, por multiplicación de tierras regadas desde el nacimiento del canal hasta su muerte en Caya, en el que también hay una fuerza que da pena verlas años y años desaprovechada, vamos a suponer que yo he cubileteado con los números, que los he forzado en el argumento o en los argumentos a mi favor; que hay que quitar 20 o 25.000 pesetas al cálculo de ingresos por consumo antes o después de ser las aguas del Ayuntamiento, o entre los dos momentos que barajo; que no son 225.000 pesetas, sino 200.000 las que deja líquidas anualmente al tesoro comunal el abastecimiento de aguas; ¿puede influir esto algo en las ideas que expreso, en las intenciones que descubro, en las manifestaciones que no necesitan del arte de la adivinación para conocerse?

¿Pero es que no tendría compensación cualquier sacrificio que hiciera la comunidad con el establecimiento de 500 o 600 bocas de riego, las que fueran precisas, para convertir en riego positivo, verdad y completo de sus calles, lo que hoy es simulacro ridículo de algunos pedacitos de ellas?

¿Pero es que no la tiene asimismo disponer periódica y frecuentemente de agua que lanzar en torrente al alcantarillado, por la utilización de depósitos-esclusas dispuestos para el desatamiento y arrastre de la materia fecal?

¿Pero es que esto y otras cosas que omito y a las que hay de llegarse, a lo que hay que llegar si queremos merecer el nombre de ciudad higienizada y por higienizada culta, si no lo tiene en propiedad Badajoz, dejará de costarle anualmente mucha fuerza de miles de pesetas, de miles de duros, podríamos decir?

¿Pero es, en fin, que el hermoseamiento y sobre todo la conservación de la salud de un pueblo, por el auxilio que le presta la higiene por el agua utilizada sin tacañería, no es capital, y capital que puede rendir y rinde de hecho un interés incalculable?

Yo apelo al testimonio de los higienistas, para que digan si son razonables, si son legítimos los argumentos que empleo en defensa de la municipalización de las aguas; si afanarse por su abundancia para todo lo que sea higiene, es defender los intereses de Badajoz en lo más interesante, en lo más sagrado, en la salud de los que viven dentro de sus muros.

Y después de aludir a los higienistas de la ciudad, por el convencimiento que tengo de que la municipalización del servicio de aguas sería el medio de que Badajoz llegara en cuestiones de Sanidad al rango en que queremos verla, por la misma causa, por el mismo convencimiento, vamos a permitirnos hacer una invocación a los representantes del pueblo en el Consistorio comunal, al alcalde y a la Comisión permanente, de cuya buena fe y mejor intención no podemos dudar, aunque los hayamos hecho objeto de crítica, por suponerlos en error de procedimiento para conseguir la mayor pureza de las aguas, y a los ediles del pleno señores Rodríguez Machín, Vázquez Torres, Joven, Mendoza y otros, que por inteligencia, cultura y conocimiento de los problemas que la administración comunal de Badajoz tiene por resolver, están en las mejores condiciones de penetrarse pronto y bien de este asunto, y si como nosotros lo creen beneficioso a los intereses de la ciudad, lo pongan en estudio y lo lleven a resolución.

El momento, no sabemos por qué, nos parece de perlas. La Sociedad se ve obligada a hacer obras que suponen para ella un nuevo sacrificio, y que es natural, por el fondo, y la forma, que la tengan molesta, molestísima.

Ponerse al habla con ella antes de hacer dichas obras nos parece de una oportunidad no despreciable. Entrar en negociaciones para algo serio, si procede, convenientísimo.

Todo menos que por necesidad de numerario y temor de exponerlos los accionistas actuales se ingiera en la Sociedad de "Aguas del Gévora" otra de León o de la China, que vendría por lo suyo y desde luego contra el Ayuntamiento y los vecinos de Ba-

dajoz, haciendo más y más difícil el problema de la municipalización del abastecimiento de agua que a la capital, desde todos los puntos de vista, tanto interesa.

Para la Sociedad no ha sido negocio, ni lo es, ni lo será, el de las aguas. Es mucho capital el empleado y a emplear en obras para tan escaso consumo y tan débiles rendimientos.

Para el Ayuntamiento sí, porque con los provechos naturales y no muy grandes sacrificios de unos cuantos años, a nuestro modo de ver, podría entrar en posesión de toda agua que necesite, que es, a juicio de los doctos, meter a chorros la salud en la ciudad, y conseguir una renta anual y mínima de 50.000 duros.

Y no atemorice a los ediles a quienes aludí o cité por sus nombres esa frase tan manoseada y tan vulgar que corre por aquí como por la generalidad de los pueblos extremeños de que "la administración comunal es mala", y que corre con razón no pocas veces. La administración municipal de aquí, de allí, de todas partes, es lo que sus administradores quieren que sea.

Nada más difícil que la administración de Consumos.

Es fama, si no es proverbial, que cada español lleva un matutero dentro. Quelo llevan los extremeños con muy contadas excepciones, desde luego es exacto.

Pues bien; en un pueblo que se parece mucho a Badajoz, por prohibir la ley de los Arriendos de los sustitutos de consumo se había buscado una fórmula por la que estaban arrendados sin estarlo, y percibía el Tesoro municipal 70.000 pesetas al año.

Inesperadamente, por obra de un dictador, fueron llevados al Ayuntamiento otros hombres. Se puso sobre el tapete lo del ilegal arriendo de los sustitutos de consumos y se pidió que informaran sobre el caso la Contaduría y la Comisión de Hacienda.

Informó la primera que mediante una nueva fórmula se arrendaran nuevamente no en 70.000, sino en 100.000 pesetas.

Informó un concejal que para arrendarlo había siempre tiempo; que debía irse a la administración por un razonamiento de sentido común: el de que lo primero que necesita el propietario de una finca, para arrendarla con acierto, es saber lo que produce, argumento que bastó para ir a la administración por unanimidad.

¿Resultado?

Que aun con la mala suerte, no queremos darle otro calificativo, de encontrarse el Ayuntamiento las bodegas llenas de vino y pagados los derechos a su antecesor, se empezó a cobrar y se siguió cobrando por espacio de bastante tiempo, si nuestro recuerdo no miente, unos días con otros, mil pesetas, que al año rendían 365.000, o sea, 295.000 más que el arriendo, salvo el pago que originara su exacción.

¿Milagro?

No. Decir a los empleados, al respetarles los destinos, que con su honradez respondían de ellos.

Saber elegir a quien se puso al frente del servicio, y no pensar si era amigo o enemigo aquel a quien se le firmaba la cesantía.

La mano de un santo.

Antonio ARQUEROS

El Tiempo

Servicio meteorológico nacional

DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 1, 7, 13 y 18 HORAS DEL DÍA DE AYER

Barómetro: 746,2, 746,0, 744,4, 742,9.
Temperatura: 22,7, 18,0, 32,8, 31,4.
Humedad: 59, 84, 20, 17.
Tensión del vapor: 12,0, 12,0, 7,3, 5,8.
Viento: W, NW, WNW, WNW.
Velocidad en m. por s.: 3,0, 1,6, 3,7, 6,5.
Estado del cielo: Desp., c. despejado, desp., desp.
Lluvia en mm.: —, —, —, —.
Evaporación en mm.: 1,9, 0,3, 0,7, 2,3.
Temperaturas extremas: Máxima al sol, 40,5; máxima a la sombra, 34,0; mínima, 16,6.
Estado general, según telegrama del servicio: Buen tiempo.

Publicista Doctor Torres Médico Militar Diplomado de los Hospitales de París Menacho, 12, yal. - BADAJOZ

Sucesos en la provincia

CABEZA DEL BUEY

Una niña arrollada y muerta por un carro

En la calle Nueva ocurrió ayer un sensible accidente, del que resultó víctima la niña Francisca Valverde Valverde, de seis años de edad.

El hecho ocurrió cuando jugaba entretenida en cosas propias de la edad con su hermanita, de nueve años, Aguasantas. Un carro de carbón que pasaba, por inadvertencia del conductor, se echó encima de la chica, arrollándola y produciéndole tan graves heridas, que la dejó muerta en el acto.

El carrero, lejos de acudir en auxilio de la infeliz criatura, tuvo la osadía de darse a la fuga.

Llamadas las autoridades, acudió la Benemérita, dando aviso al Juzgado para proceder a instruir las diligencias de rigor.

La niña presentaba la salida de la masa encefálica, con salpicaduras hasta una distancia de sesenta centímetros, estando la cabeza completamente separada del tronco.

Una pareja de la Benemérita quedó a la custodia del cadáver, y otra se dirigió en busca del carrero, al que pudo detener en la puerta de su domicilio, en la calle Zapata.

Al ser interrogado dijo que yendo con su carro por la mencionada calle estaban las dos niñas jugando en la acera, y en el preciso instante en que pasaba junto a ellas, la una salió corriendo a la mitad de la calle lanzada por un empujón de la otra, yendo a caer bajo el carro. Paróse éste en el momento, pero ya había sido arrollada y muerta.

Asimismo, que salió corriendo por temer que al instante acudiese la familia de la niña y le agrediese.

El Juzgado se hizo cargo del cadáver, ordenando su conducción al Depósito judicial. El conductor del carro quedó detenido.

SIRUELA

Dos heridos en un accidente de auto

En el camino vecinal que une la villa de Tamurejo con esta población ocurrió ayer un accidente de auto, en el que resultaron heridos el conductor y su ayudante.

Información de Almendralejo

Nuestro diario, entiéndase periódico, no ha presumido nunca de "ná", y por eso precisamente hay quien tiene la creencia de que CORREO EXTREMEÑO no se lee. Nada más lejos de la realidad, señores, y buena prueba de ello la podemos ofrecer hoy, día 12, que hemos puesto a la venta MIL DOSCIENTOS ejemplares a las siete de la mañana. Dichos ejemplares se han "convertido" en mil doscientas perras gordas en el corto espacio de tres horas y media. ¡¡¡No se lee nuestro periódico!!!... Bueno, pues... como iba diciendo. Mil doscientos ejemplares. ¿Sos habéis antaeros los difamaores?

Esto es una prueba de que la publicación citada se lee por todas las clases sociales, de lo que se deducen los ruegos que nos hacen muchos "lectores" que no entienden de literatura, vamos, que no son conspicuos, cuyos ruegos se resumen en razonamientos tan justos como es el de indicarnos la conveniencia de que escribamos más claro.

Es muy justo que nos esforcemos en complacer a nuestra numerosa parroquia, pero hasta cierto punto, puesto que no nos es posible enearnos a peñasco limpio con la gente. Eso no puede ser, ¡de ninguna manera! ¿Cómo vamos nosotros a decir, por ejemplo, que el alcalde no tiene conciencia por el solo hecho de tener al pueblo pasando las "morás" por culpa de la determinación tomada de cortar el agua? Eso no se puede ni se debe decir, porque nosotros sabemos que el alcalde es una excelente persona y, como dice un periódico, "un alcalde aristócrata". Y ná más por hoy, porque ahora tengo que aprender a escribir en bruto...

COMPLACIDO

Hemos tenido el placer de charlar breves momentos con don Ventura Serrano, gerente de la S. A. Aguas de

Una camioneta de la matrícula de Córdoba, y de la que es propietaria la Sociedad Gómez y Compañía, que en dicha ciudad explota el negocio de los carbones, hacia el servicio, conducida por Rafael Mollejo Criado, al que ayudaba Gregorio Risco Malo, de la estación de Almadenejos a esta localidad.

Ayer en la noche salieron en uno de sus habituales viajes; en el kilómetro 8 del camino se le apagaron las luces, lo que motivó que se saliera la camioneta del camino; observó esto el conductor a los pocos momentos y quiso volverla al camino, intentando evitar al propio tiempo una encina que vio cerca; por rápida y hábil que fue la maniobra, haciendo también jugar los frenos, no pudo alcanzarlo, chocando contra la encina y quedando el coche con el motor destruido.

Notáronse heridos los conductores, y se fueron a las chozas cercanas en que dormían los trabajadores de la misma Compañía. Ellos les prestaron los primeros auxilios, avisando también al médico titular, que acudió con el Juzgado.

Padecía el primero una herida cortante en el labio inferior y un desgarrón en la pierna derecha. El segundo, una herida contusa en la frente de seis centímetros de extensión y profundidad hasta el hueso, la rotura del labio superior y la fractura del muslo derecho en su tercio medio.

Las lesiones fueron calificadas de menos graves.

Gracias a la escasa velocidad y a la habilidad del conductor las consecuencias no fueron de más consideración.

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Incendio de granos

En dos eras del sitio conocido por "Cerca de los Frailes" se han quemado diversas cantidades de granos pertenecientes a varios vecinos, y entre ellos Manuel Domínguez Ponce.

Las pérdidas del siniestro se calculan en más de cuatro mil pesetas.

Han sido detenidos como presuntos autores dos individuos que se hallaban en la era, atentos a su servicio, y que no avisaron del siniestro hasta que éste había alcanzado todas las hacinias y montones.

Además, que incurrieron en contradicciones cuando fueron preguntados.

FRANSIS

La Peña de Andalucía, en Badajoz

Durante tres días consecutivos ha venido actuando en el teatro de la plaza de toros la popular artista Peña de Andalucía, que tantos aplausos tiene conquistados del público extremeño en general.

Su actuación ha constituido un lisonjero éxito, como lo prueba la gran cantidad de público que asistió a las tres funciones.

Juntamente con la Peña actuaron las Hermanas Violetas, el simpático Palanco y el guitarrista Pepe Crévola.

Tanto aquéllas como éstos han quedado, como siempre, a gran altura en su cometido.

Las Hermanas Violetas poseen un vasto y escogido repertorio, que ejecutan con soltura y gracia. Palanco, como de costumbre, despertó la hilaridad del público a más no poder. Y en cuanto a Pepe Crévola, acompañó primorosamente a la guitarra a la bella Peña cuando ésta interpretó el cante flamenco, que tan bien cultiva. En resumen, la actuación del elenco ha constituido un éxito más que añadir a los que tienen. Nuestra felicitación a todos sus elementos.